



DEL MOMENTO

Política republicana y política diplomática

La asamblea de la Agrupación radical socialista de Madrid, de la que ayer dimos una breve noticia, por la hora avanzada en que terminó, tiene una importancia política considerable. Dos diputados declararon ante ella su arrepentimiento por haber votado, en el seno de la minoría, la colaboración con el señor Lerroux. Fué elegido representante efectivo para el Congreso extraordinario el señor Galarza, campeón, como es bien sabido, de la tendencia contraria de la representada por los partidarios de la colaboración. Finalmente, se acordó anular esa colaboración y propugnar la constitución de un Gobierno, con participación socialista, al objeto de que presida imparcialmente las futuras elecciones. Se confirma, como puede notarse, lo que ya hemos escrito: que el actual Gobierno viene a fomentar la desunión de los partidos republicanos. Sensible cosa. Ni poco ni mucho nos complace que los partidos republicanos se vean compelidos a subrayar sus antiguas diferencias. Hubiéramos preferido, como más conveniente para el régimen, que nuestro apartamiento del Gobierno hubiese coincidido con una sincera unión de los republicanos. ¿Qué es lo que la hace imposible? ¿Diferencias doctrinales? ¿Diferencias de conducta? Sin negar la mayor o menor influencia que esas diferencias puedan tener en el mutuo alejamiento de los republicanos, debemos pensar en que los acuerdos de los radicales socialistas madrileños responden, en cierta manera, a un temor no del todo desprovisto de fundamento: la disposición absorbente de los radicales. Está claro que aspiran a quedar como árbitros únicos de la política republicana española, y contra esa aspiración se sublevaron los afiliados madrileños del P. R. S. En este sentido, sus acuerdos recientes responden a una reacción instintiva, aun cuando no dejen de razonar con otra suerte de argumentos doctrinales y políticos.

La cosa es más seria de lo que parece. Ahora se harán cargo de su gravedad los que sinceramente propugnaron por la salida de los socialistas. Lo menos importante, con razón, para los republicanos, teníamos que ser los socialistas; lo más importante, la República. Pues bien: ¿tiene mayor vitalidad la República hoy? ¿Es más fuerte o menos fuerte? Dejamos a los propios republicanos la respuesta. Para nosotros es evidente que se le ha creado a la República una situación comprometida. Mal responderá ante la Historia quien cargue con esa responsabilidad.

Entre tanto la querrela republicana se agudiza en términos harto lamentables — para regocijo exclusivo de las derechas —, el Gobierno se produce con notorio desahogado. ¿Corría alguna prisa — se le ha preguntado — elevar a categoría de Embajada la Legación del Brasil? La pregunta es congruente y justa. Ciertamente, nada puede justificar que ése sea uno de los primeros actos del Gobierno. En este orden de cosas, el Gobierno dimisionario tenía formado un criterio que, en nuestro sentir, es el justo: reducir las actuales Embajadas de Bélgica y Chile a Legaciones. El justo, porque España puede estar representada en ambos países, como lo venía estando en el Brasil, por los correspondientes ministros plenipotenciarios, reduciendo éstas a las puramente indispensables y necesarias. El nuevo Gobierno considera más útil proceder de manera inversa. En Brasil tendremos el correspondiente embajador, en sustitución del actual ministro plenipotenciario. Las razones que existan para ello no nos son conocidas. Acaso sea temprano para que las conozcamos. Esperaremos. Si, como no es probable, el ascenso acordado para la entidad afecta y favorece al actual ministro de España en el Brasil, nos quedaremos sin las razones, pero no sin la explicación. Y bueno es que todo se explique.

Tartufismo periodístico

«Heraldo de Aragón» es, entre la prensa de provincias, un prototipo del tartufismo. Ni liberal ni conservador, ni monárquico ni republicano hoy, ni hispánico ni cursi, espejo de toda la beocia caciquil de Zaragoza y alcaide del más estilizado rascacuerpo, «Heraldo de Aragón» puede recabar, como blasón de heráldica que nadie le puede discutir, el honor de haber entontecido a varias generaciones de lectores que no cometieron otro pecado que el de haber nacido en Aragón. Pues ese periódico, que diariamente injuria a los socialistas, además de ofender al buen gusto, como si para una cosa y otra tuviera licencia, se permite decirnos que no mentemos a March, porque pueden recordarnos que «son recusables para juzgarle los que solicitan en vano su concurso pecuniario y los que aceptaron las ventajas de su intervención para adquirir las máquinas en que se imprimen hoy las acusaciones de contrabandista, pirata, etc., etc.»

¿Cuándo y dónde ha ocurrido eso? No hay cuidado de que «Heraldo de Aragón» lo diga. Forjada la infamia, lo mejor es desentenderse de ella y dejarla que corra. Es lo que le interesa al periódico zaragozano, ejemplo de estupidez y dañina cazarreia. Claro que bien aprovechada. Por engañar a todos, «Heraldo de Aragón» ha engañado hasta a sus anunciantes. Hace años, Ciges Aparicio le tuvo que recordar el caso en otro periódico local. El «Heraldo» cobraba a sus anunciantes con arreglo al total de la tirada; luego cambiaba las planchas y se limitaba a insertarlos en los ejemplares correspondientes a la localidad del anunciante. Esa y la de sitiar por hambre a los vendedores de los otros periódicos de Zaragoza han sido las normas éticas que ha seguido el «Heraldo». Comprendemos que combata a los socialistas y nos explicamos que defienda a March.

Los primeros pasos...

Contra la lucha de clases

Los registramos por un prurito histórico, de ninguna manera porque la cosa nos sorprenda. Estimamos indispensable dejar constancia de cuando se adoptan oficialmente las primeras medidas para desterrar de nuestro suelo la lucha de clases. El dato es importante. Según nuestras referencias, desde ayer mismo, en que el nuevo ministro de Trabajo ha «gestionado» la anulación de las multas impuestas a diversos patronos agrarios de la provincia de Madrid por haber vulnerado los contratos de trabajo. Nos lo avisan así de Morata de Tajuña, Getafe y varias localidades más, donde los patronos multados están cantando alabanzas del nuevo ministro, que tan oportunamente llega en su ayuda. Ya se han complacido en anunciar, de la manera delicada que es de presumir, que en lo sucesivo harán lo que les venga en gana.

El proceso de la lucha de clases, con la adopción de esas medidas, toca inevitablemente a su fin. No tardaremos en ver restablecida la armonía entre el capital y el trabajo. ¡Para que luego diga el viejecito del

LO DE HOY

El sinónimo de "euforia" lo descubre un acuerdo del Gobierno

El Gobierno comienza a permitirnos juzgarle por sus obras. Ya ha resuelto su problema parlamentario: huyendo de él. No se presentará a las Cortes hasta el 2 de octubre. Pues bien: hasta esa fecha el Gobierno no es Gobierno. Por lo menos no es un Gobierno constitucional. De la misma manera en que ahora nos dice que su presentación al Parlamento la demora hasta el 2 de octubre, dentro de dos semanas puede decirnos que ha resuelto no abrir las Cortes. No por ello quedaría más desamparada la Constitución. Nos interesa que el lector se haga cargo de este problema. Dos son las confianzas que todo Gobierno necesita acreditar para estar en posesión de su autoridad y para que ésta no la posea a virtud de un puro acto de secuestro: la confianza presidencial y la confianza parlamentaria, si las Cortes existen, como sucede en la actualidad. Cabalmente, por no contar con una de esas confianzas, la presidencial, hubo de presentar su dimisión el Gabinete Azaña cuando había obtenido de las Cortes un voto de confianza. Tan pronto como la confianza presidencial le fué negada, se abrió la crisis. Coexistiendo los dos poderes — Presidencia de la República y Parlamento —, la confianza de uno de los dos no es suficiente; se precisa de ambas confianzas. Ni es suficiente contar con la del Parlamento ni basta, para legitimar una obra de Gobierno, por breve que ella sea, en cuanto pase de lo razonable, la del presidente de la República. Hacen falta las dos. Existe un trámite legal para que una de esas dos confianzas valga como las dos juntas: entrega del decreto de disolución de la Cámara. Para llenar ese trámite delicado tiene que darse el necesario fundamento. Su concesión implicaría la necesidad de explicar por qué se retira la confianza a un Gobierno, que acredita tener mayoría en el Parlamento, para otorgársela a otro que no está claro que la posea. Esta ausencia de claridad la pone de manifiesto la decisión del Gobierno, que, a contar con los votos necesarios, se hubiera apresurado a revalidar sus poderes ante la Cámara. Si no consigue revalidarlos cuando haga acto de presencia en el Parlamento, si es que lo hace, ten-

dremos perfecto derecho para decir que la República ha conocido su primer Gobierno dictatorial. En efecto, si se descuenta su derrota parlamentaria, toda su actividad como tal Gobierno quedará no más que en una pura actividad dictatorial. Y lo mismo podrá decirse si, conquistando el decreto de disolución, elude presentarse ante las Cortes.

Y como tal actividad dictatorial, ¿qué valor legal será el que pueda concederse a sus actos y a sus acuerdos? En esas condiciones, según se ha dicho, puede constituirse el Gobierno de la manera más arbitraria que pueda imaginarse. Vemos, pues, que las Cortes han sido preteridas. Pero de la misma manera que este Gobierno las relega a valor subalterno, pudieron ellas relegar a segundo plano la confianza presidencial. El agravio hubiera sido el mismo. Agravio a las instituciones republicanas, acaso más duro en el caso presente que en el hipotético a que nos referimos, por cuanto que todos los poderes tienen su origen en el actual Parlamento. El pleito es más serio de lo que parece. La cuestión es mucho más delicada de lo que el propio Gobierno supone. Como prólogo de una obra de gobierno, alarmante. Mucho más si anotamos que procede de los parlamentarios cien por cien que, justamente en el debate preliminar de la crisis, clamaban contra la dictadura. Pues he aquí que, sin saberlo — o sabiéndolo, que es lo que está por averiguar —, el Gobierno habla en prosa, es decir, actúa, por ahora, y en tanto no conozcamos la decisión de las Cortes, en dictadura. Se sostiene con una sola confianza, abuso de estabilidad que, por elementales respetos a la Constitución, no se atrevió a hacer el Gobierno anterior, a pesar de estar constituido con elementos que no han abominado de la dictadura.

El Gobierno se fuga del Parlamento. Alarga la fecha de su comparecencia. No tiene prisa por revalidar sus poderes. ¿Es ésa la primera consecuencia de la euforia? Pues entonces ya conocemos lo que es la euforia: sinónimo de cobardía parlamentaria.

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Coloquio amable sobre la juridicidad con don Angel Ossorio

Don Angel Ossorio es acreedor a alguna simpatía. Es uno de los pocos adversarios que consienten el diálogo, y lo hacen, además de interesante, amable. Su situación no puede ser más peregrina: es un capitán sin soldados. Si nos fuese consentido dialogar con su gato — un gato histórico —, a buen seguro que nos haría fu tan pronto como nos inquiriésemos sus ideas sobre la juridicidad. Y debe ser terrible cosa esta de no saberse asistido ni de la adhesión del gato de la casa. «Llamo—dijo él en sonada ocasión— a la puerta de la derecha, y con gran asombro por mi parte me abren la de la izquierda.»

¿Están cambiados los tiempos? ¿Nos hemos vuelto locos todos los españoles? Evidentemente, algo anormal sucede. ¿Nos ha devuelto la última crisis y su solución a la normalidad? Esto es lo que tratamos de inquirir. Ahora están al frente de la política nacional los republicanos cien por cien. Y por republicanos, debemos suponerlo, demócratas, esto es, amigos del Parlamento. Don Angel Ossorio nos recibe bondadosamente. No sabe negarse a los requerimientos periodísticos.

—¿Es posible conocer su opinión sobre la solución de la crisis?

—Naturalmente. Encuentro satisfactorio el apartamiento del Gobierno de los socialistas. Era hora de poner término a una convivencia que, en el fondo, más les perjudicaba que nos beneficiaba. A tal punto es claro ese perjuicio, que a decir verdad, sólo por el desdibujamiento que han padecido los socialistas por militar en el Gobierno pudo producir tanto alboroto la frase famosa de Lenin, repetida por Largo Caballero. «¿Ha visto usted?—me preguntaban muchos amigos—; es la primera vez que un ministro se atreve a hacer tan graves afirmaciones.» «Lo que sucede—les contestaba yo—es que han olvidado que el ministro de referencia es un socialista.» Y venían a darme la razón. Se habían olvidado, en efecto, de lo principal. Pues bien; en este olvido está para mí el quebranto que ustedes venían padeciendo. Comprendo perfectamente que Largo Caballero, tan agudo, se afirme en su idea de no aceptar más compromisos de Gobierno, según la versión que ha llegado a mi conocimiento.

—Olvida usted el perjuicio que va a suponer para nosotros la pérdida de los «enchufes».

—Perdone si le rechazo esa ironía. Jamás he comprendido esa campaña rencorosa contra los socialistas. Una buena parte del odio con que distinguen las derechas proviene de que yo no participo en semejantes ruindades y estoy, por el contrario, siempre dispuesto a proclamar que los socialistas pueden tomarse como ejemplo de honradez y que lo que me aproxima a ellos es la conducta y lo que me separa sus ideas. Y esto, al parecer, no lo encuentran bien los que lógicamente debieran ser mis amigos. Quieren que me desentienda de las ideas y que grite con ellos lo que ellos gritan sin decoro, y a eso me niego terminantemente, porque me lo prohíben los mandamientos.

—Pero, en fin, éste es un aspecto de la cuestión. Lo que importa cono-

cer es su opinión sobre la actual concentración republicana.

—Es pronto, como puede comprender, para establecer un juicio definitivo. Necesitamos esperar a conocer sus obras. Entonces tendremos ocasión de juzgar de su bondad o de su maldad. De momento lo único que puede prudentemente decirse es que el señor Lerroux ha atendido a constituir su Gabinete radical que no zozobre a las primeras de cambio en el ambiente parlamentario. El Gobierno es eminentemente lerrouxista, no sólo por la preponderancia de los ministros de esa significación, sino por los primeros actos del Gobierno. Se nota bien a las claras que las ayudas recibidas de otros partidos no tienen más alcance que el de consentirle sostenerse algún tiempo, el que sea, en frente de la Cámara. No creo que se trate de un Gobierno eminentemente de concentración, creencia que se afirma al considerar algunas reacciones de los propios partidos, disgustados con las decisiones de sus minorías parlamentarias. Si existe algo lamentable en este estado de cosas, ello nace de la incapacidad de los republicanos para solidarizarse en una obra de conjunto. Incapacidad peligrosa, que puede deparar días tristes al nuevo régimen. Por esa incapacidad, el Gobierno no estará en condiciones de resistir los debates parlamentarios, y terminará pronto como tal Gobierno. Y surgirá una nueva crisis laboriosa, al término de la cual parece discreto suponer que las Cortes serán disueltas.

—La actual, ¿es una situación jurídica? El Gobierno ha resuelto no presentarse ante las Cortes antes del 2 de octubre. De momento vive exclusivamente de la confianza presidencial, carece de la confianza de las Cortes, que, atendidas las fuerzas parlamentarias, es para él un enigma. ¿Es esto, jurídico?

—Una tarde, conversando con Margarita Nelken, me permití decirle, en el lenguaje popular de mi barrio madrileño, que llegaría un día en que

Por decoro

Desaristocratícese, colega

Pateamos, coceamos, escupimos bilis, baba... Así nos ve «A B C» al retrucarnos en su número de ayer. Lenguaje de Academia. Monárquico. De señoritos bien educados, que saben decir «papa», «mama» y han tenido preceptor y tienen padre espiritual. Vamos a conservar nuestras maneras. Y con ellas, sin el más ligero enfado, recomendamos al colega que se desaristocratice. Ganará en decoro.

Preparativos necesarios

Conviene ir pensando en ordenar los trabajos electorales

El Gobierno ha resuelto demorar su presentación a las Cortes. La hará en octubre. Esta cautela, acordada cuando todos estábamos a la espera de que el próximo martes reanudara el Parlamento su actividad, tiene, naturalmente, su alcance político. El Gobierno va a organizarse con vistas a la próxima contienda electoral. Convencido de que no ha de faltarle el decreto de disolución si el Parlamento le es adverso, le interesa ganar tiempo. No podemos ser nosotros quienes lo perdamos. Demasiadas dificultades nos serán amontonadas, de convocar este Gobierno las elecciones, para que nos aventuremos a correr el riesgo de tener que improvisar los preparativos y las campañas. Conviene ir ordenando unos y otras desde ahora mismo. Las Agrupaciones Socialistas deben, acompañadas de la contribución juvenil, considerar esta sugerencia nuestra como una formal recomendación del propio Partido.

Todos los camaradas útiles para esta suerte de actividades deben ser movilizados en los preliminares de nuestra agitación electoral. Todo el país debe resonar de voces socialistas.

Las Organizaciones de la U. G. T., reunidas en la Casa del Pueblo, acuerdan facultar a la Junta administrativa para declarar la huelga general

(Véase la información en la tercera plana)

RETINTÍN

La maravillosa política de las apuestas

La política ha tomado ahora un aspecto puramente policíaco, que viene a dar matices más divertidos a la inquietud del país. ¿Tiene o no el decreto de disolución el señor Lerroux? La política está centrada en esta interrogante y se ha desprovisto de toda aquella terrible gravitación que arumaba a la patria. Política laica, Reforma agraria, legislación social, Obras públicas, procesos de la Comisión de Responsabilidades, paro obrero... La verdad es que todo este género de preocupaciones caía sobre la sensibilidad nacional con formidable agobio y producía ese hastío mental que encontraba una única válvula de escape, por la que algunos españoles dejaban salir su perezosa política: Enchufismo. Las gentes que ponían sobre el tapete del país estos exóticos problemas acusaban una evidente inmoraldad. No era presumible otorgar una mínima confianza a hombres que revolvián en cuestiones extrañas y complicadas, cuya comprensión se hace difícil a la mentalidad española, que se torna recelosa en cuanto le hablan de temas abstractos y difusos. Si suscitán en la opinión puntos concretos, que tengan amplia historia en nuestras tradiciones políticas, ya es otra cosa. Por ejemplo, ¿tiene o no el decreto de disolución el señor Lerroux?

A las vibraciones de este problema se han esfumado todas las disparatadas entelequias con las que se nos ha venido envenenando. Política laica, Reforma agraria, legislación social, Obras públicas, procesos de la Comisión de Responsabilidades, paro obrero... ¿Qué valor puede tener todo esto, ante la incertidumbre de si el señor Lerroux tiene el decreto de disolución en el bolsillo de su americana? Al conjunto de esta zozobra ha despertado de nuevo la emoción nacional, que encuentra ahora los verdaderos tonos de su capacidad emotiva. Hemos dado en un punto que ya ha conmovido muchas veces a los españoles. De vez en cuando, los españoles nos hemos sentido apesados en una inmensa y desconcertante ansiedad. Era, durante todo el siglo pasado, durante todo lo que va del actual, las eclisiones terribles que se dibujaban por sí Sagasta tenía el decreto de disolución o por sí la fortuna le había puesto en manos de Cánovas, si se le había entregado a Dato o lo exhibía victoriosamente el conde de Romanones. Días inquietantes, de álgida impresión, los que precedían a tal fenómeno.

En esta escuela formó el país su política. Ahora, aspirando de nuevo aquel aire, se siente rejuvenecido y confortado. Tal vez la única variación es que ahora los españoles nos sentimos eufóricos, palabra de la que entonces no se tenía una idea aproximada. Torna, felizmente, la España clásica. Los periódicos publican muy documentados artículos de fondo, en los que se consigna la evidencia de que el señor Lerroux tiene el decreto de disolución. Algunos afirman, sin embargo, que esto no es posible y que, de ser así, angustiarían a la patria graves males. ¡Oh vieja y gloriosa disputa, que nos trae evocaciones de estampa romántica! Al fin podemos pensar en algo los españoles y al fin podemos discutir todos los ciudadanos sin que nos enfademos demasiado, ya que si la discusión toma matices agrios, ya se sabe que tiene la gozosa salida de la apuesta. Unos apostarán a que Lerroux disolverá las Cortes y otros a que no podrá hacerlo. Esto es claro, sencillo y cordial. Esto no irrita ni empuja a unos ciudadanos contra otros. Es que vuelve la maravillosa política de la lotería. ¡Hagan juego, señores!

La oposición socialista

Preocupa mucho, a lo que parece, la futura actitud de los socialistas en el Parlamento cuando el nuevo Gobierno considere oportuno revalidar ante él los títulos que tiene para gobernar. Preocupa mucho. Tanto, que si hasta hoy hemos sido objeto de atención preferente — siquiera fuera para combatirnos —, hoy lo somos de especial curiosidad, bien que con ataque redoblado, porque para esos efectos da lo mismo — ahora se ve — que nos sentemos o no en el banco azul. Se espían nuestros gestos; se miden nuestras palabras. ¿Qué harán los socialistas en la oposición? Los que se creen más avisados — y en realidad sientan plaza de tontos o de granujas, o de ambas cosas a un tiempo — han dado en decir que nuestro desplazamiento del Gobierno nos ha sumido en la irracundia de quien se ve de pronto exonerado de un puesto de favor. Claro es que por motivos puramente materiales, que son los únicos que se nos computan como propios. Se advierte que quienes piensan así no frecuentan el trato con los socialistas. Si lo frecuentaran podrían apreciar que la sensación producida en los socialistas por su exilio gubernamental ha sido una sensación de alivio, como corresponde a quien se encuentra libertado de un compromiso que nos pesaba mucho. Ciertamente pudimos romperlo antes por nuestra voluntad. Pero eso, justamente, es lo que no podíamos ni queríamos hacer. Roto ahora, por voluntad ajena, nos sentimos revestidos de una fuerza moral que de otro modo nos hubiera faltado y que se hubiera esgrimido, de seguro, en contra nuestra.

Mas volvamos al tema que nos propusimos. Pensando que sentimos furia por la pérdida de tres carteras ministeriales — que hemos pagado a precio muy alto —, es lógico suponer también que la oposición socialista ha de ser una oposición desenfrenada, colérica, inspirada sólo por el rencor. Si lo fuera, no pecaría, desde luego — según el trato que se nos deparó —, de injustificada. El señor Lerroux, al encargarse de formar Gobierno, dijo que esperaba de los socialistas, por lo menos, un trato semejante al que había tenido él para nosotros. Es justa, rigurosamente justa, la aspiración del señor Lerroux. Creemos, sin embargo, que el señor Lerroux padece amnesia. Si tiene fresco el recuerdo, por fuerza ha incurrido en contradicción. Para situarnos en un plano de correspondencia absoluta, tendríamos que empezar ahora por resucitar contra el partido radical la campaña de los enchufes; publicaríamos listas de sueldos fabulosos y hablaríamos de latrocinios en los Ayuntamientos regidos por radicales; calificaríamos de bandidos a los afiliados a su partido; narraríamos, con vivo colorido, episodios de vidas difícilmente ejemplares; culparíamos al partido radical de todas las calamidades públicas; emprenderíamos luego una obstrucción parlamentaria que hiciera imposible la vida de todos los Gobiernos; no habría presupuestos; encenderíamos una vela a Dios y otra al diablo, cuando fuera menester, por ver si entre las dos conseguíamos amontar políticamente al señor Lerroux; no habría nada ni nadie que se librara de nuestros ataques... Esa sería la oposición correspondiente al trato que para nosotros tuvo el partido radical. Piensan, repetimos, con lógica lo que suponen que así será la oposición socialista. Con su lógica, claro es, que, por fortuna, no es la nuestra. La nuestra nos impide una conducta así. Y no por motivos subalternos ni por conveniencias cotizables. Lo conveniente sería acaso lo contrario. Nos lo dice al oído la experiencia que vamos viviendo. Sobre todo desde que hemos visto que una conducta como la que arriba dejamos consignada es camino seguro para alcanzar el Poder y hasta posible para lograr decretos de disolución.

«me reíría las tripas» al verles a ustedes preocupados con la juridicidad.

—¿Es que ha llegado ese momento? ¿Es que ya empiezan a interesarse ustedes por la juridicidad? Lo celebrará. Más vale tarde que nunca.

—No se alegre con exceso. A decir verdad, seguimos sintiendo tanta simpatía por la juridicidad que nos han legado nuestros mayores como por la memoria de Pedro de Arbués, excelente inquisidor. Lo único que nos interesa es conocer si los campeones, días pasados, de la juridicidad le guardan aquellos respetos que usted, pontífice de ella en la Cámara, podía apetecer. Para mayor claridad: nos interesa averiguar si la democracia es una trampa para cazarnos o una forma de gobierno respetable.

—Primero: yo no les pido a ustedes que sean partidarios de esta juridicidad que hemos recibido en herencia; lo que les reclamamos es que ésta, aquella, la otra, vieja o nueva, en suma, haya una juridicidad que prevalezca por encima de todos y de todo. Si la que hemos heredado es mala y no sirve, hagamos otra; pero, por los clavos de Cristo, que la arbitrariedad no se erija en árbitro de los destinos, que el Gobierno no esté a merced de los humores cambiantes de los hombres que lo ejerzan. La resolución del actual Gabinete de no presentarse a las Cortes hasta octubre le juzgo equivocada. Dueño de la confianza presidencial, nada debió inducirle a retrasar su presentación a las Cortes en demanda del voto mayoritario que robusteciera su nacimiento. Retrasar ese momento puede ser un error caro. Para mí es una equivocación.

—Una equivocación, bueno. Pero ello plantea, a nuestro juicio, un problema no exento de complicación. Durante el período que media entre la toma de posesión del nuevo Gobierno y su comparecencia ante las Cortes, el Gabinete, naturalmente, va a actuar de acuerdo con sus directrices políticas, que no tienen, atendido lo que representa el señor Lerroux, ninguna conexión con las del anterior Gobierno. Supongamos que el Parlamento no le concede la confianza y queda obligado a dimitir: ¿cuál es el valor de sus acuerdos y obras? Se dirá: el nuevo Gobierno puede rectificarlos. ¿Y los que no tengan rectificación posible o la tengan muy difícil?

—Discúlpeme. No me decidí a contestar a sus preguntas. Tendría que pararme a meditar con algún detenimiento. Quizá no le cueste mucho esfuerzo dar con persona más preparada para sacarle de sus dudas.

—¿Sánchez Román?

—Pudiera ser él, en efecto.

Nos mandan a otra puerta. A la del señor Sánchez Román. ¿Se decidirá a franquearse con nosotros el señor Sánchez Román? En otro tiempo nos atrevimos a interrogarle imaginariamente, y nos respondió complacido. Veremos si nos atrevemos. Veinticuatro horas tenemos para pensarlo. Cumplamos con el señor Ossorio y Galarza: muchas gracias por su buena acogida. No dirá que le hemos robado tiempo ninguno. Y si lo piensa bien, declaraciones más auténticas — aludimos a unas de Barcelona — necesito rectificar.

El Gobierno acuerda aplazar su presentación a las Cortes hasta el próximo mes de octubre

El viaje del presidente a San Sebastián.—Designación de altos cargos.—La marcha de los agrarios sobre Madrid.—Los proyectos del señor Fedec respecto a la aplicación de la Reforma agraria

A las diez de la mañana quedó ayer reunido el Consejo de ministros en el edificio de la Presidencia.

Altos cargos.
Al terminar la reunión, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente lista de nombramientos para altos cargos:

Director general de Beneficencia y Sanidad, don José Estadella.
Director general de Ferrocarriles, don Ramón Cantos y Sáinz de Carlos.
Director general de Obras hidráulicas, don Manuel Lorenzo Pardo.
Director general de Puertos, don Nicolás de la Huelguera.
Director general de Trabajo, don Vicente Roig Ibañez.

Jefe superior de Policía de Madrid, don Jacinto Vázquez López.
Comisario general del Cuerpo de vigilancia, con destino en Sevilla, don Pedro Rivas Jiménez.
Disponiendo el cese de don Enrique Maqueda en el cargo de comisario general de vigilancia de Madrid.
Idem id. de don José Ramón Ramos Bazaga en el idem id. de Barcelona.

Idem id. del coronel de seguridad señor Lahoz y del teniente coronel señor Sánchez Casas.

Nombrando para sustituir a este último en el cargo que desempeñaba a don Idefonso Puigdemol.

Idem comisario general del Cuerpo de vigilancia de Madrid a don Adolfo de la Calle Alonso.

Manifestaciones del señor Lerroux.
Los conflictos sociales.
El jefe del Gobierno dió la siguiente referencia de lo tratado:

«Se ha celebrado consejo ordinario, en el que se han examinado cosas interesantes, aunque algunas de ellas sean de mero trámite.

El ministro de la Gobernación—continuó diciendo el señor Lerroux—nos ha hablado de la huelga minera en las zonas carboníferas, que no sólo alcanza a Asturias, sino a otras distintas provincias. Precisamente relacionado con este asunto yo he recibido durante el consejo a una Comisión de diputados socialistas, que me ha informado de todos los detalles de la huelga, y he tenido la satisfacción de comprobar, y así se lo he dicho, cómo en el consejo se nos había dado un informe completo y veraz, que coincidía con el que ellos me expusieron.

Se ha nombrado una Ponencia para que estudie este problema y nos presente la solución con la mayor rapidez posible.

El ministro de la Gobernación también nos dió cuenta de distintos conflictos, que se plantean inevitablemente en algunos pueblos de la provincia de Jaén y en Cataluña, en esta última región por lo que se refiere a la industria textil. El señor Selvas, gobernador general de Cataluña, llegará el lunes a Madrid y nos hablará de los conflictos allí pendientes, especialmente en Barcelona, que es la más afectada por el paro.

De la marcha de los agrarios sobre Madrid.
Añadió el presidente del Consejo que el señor Martínez Barrios informó también al Gobierno de los proyectos que tiene en relación con los servicios de vigilancia, seguridad y orden público, y especialmente en cuanto se refiere a la Asamblea agraria que se pretende celebrar en Madrid el día 18.

Luego de deliberar sobre este asunto—dijo el señor Lerroux—he mos encargado al ministro de Agricultura, señor Fedec, que se ponga al habla con los elementos dirigentes de ese movimiento y resuelva con ellos conforme a los principios de justicia y a las conveniencias del orden público.

Los asuntos de Marina, Guerra y Trabajo.
El ministro de la Guerra informó acerca de distintos asuntos del ramo, y el de Marina nos habló de un crédito.

El de Trabajo informó sobre la cuestión planteada en la Siderúrgica de Sagunto, y se acordó que este asunto se estudie con toda atención para llegar cuanto antes a una solución.

Sobre la industria del cáñamo.
Intervino luego el ministro de Comunicaciones, quien habló y planteó una cuestión relacionada con la industria y cultivo del cáñamo en España, por tener relación directa con aquel departamento en lo que se refiere al suministro de sacas para correspondencia.

Se acordó el nombramiento de otra Ponencia para ofrecer a la zona agrícola que se dedica a este cultivo las garantías de que el Gobierno se interesa por este asunto, que afecta mucho a la economía nacional, y aunque dicha industria numéricamente no sea muy extensa, es bastante considerable por el uso de primeras materias y por las transformaciones a que las dedica.

Los proyectos del ministro de Agricultura.—Cuestiones de Instrucción pública.
Los ministros de Instrucción pública y Agricultura hicieron alusión a algo que está íntimamente relacionado en la necesidad de urgencia para resolverlo, y se acordó, en vista de ello, la convocatoria de un consejo extraordinario, que tenga tantas sesiones como sean precisas, para tratar de la Reforma agraria y de los problemas de Instrucción pública, principalmente en lo que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Asuntos de Obras públicas y Justicia.
El ministro de Obras públicas planteó el hecho de la dimisión de todos los comisarios que estaban nombrados para intervenir en los trabajos de las Juntas de Obras de Puertos. Se le autorizó para que los mantenga; pero sin renunciar al derecho de nombrar nuevos comisarios.

El ministro de Justicia trató diversas cuestiones de principios; pero sin concretar en ningún proyecto, y seguidamente, a su propuesta, se acordó

nombrar director general de Sanidad a don José Estadella, diputado a Cortes por Lérida, dándole la comisión de estudiar y presentar al Gobierno un proyecto de creación de nuevo ministerio de Sanidad.

El viaje del jefe del Estado a San Sebastián.—La presentación a las Cortes.

Respecto al viaje de su excelencia al Norte, como se relaciona íntimamente con los trabajos parlamentarios, se han discutido ambas cosas y se ha acordado que, por la fatiga del Parlamento y por el escaso número de sesiones que habrían de celebrarse después de la presentación el martes, y que no excederán de cuatro, y teniendo en cuenta además el precepto constitucional y legal de la presentación del presupuesto el primer día hábil de octubre, demorar hasta ese día la reanudación de las sesiones, y al mismo tiempo, dejar al arbitrio de su excelencia la fijación de la fecha de su viaje. Para concertarla con el cumplimiento de esta tarde, de cinco a seis, en Palacio. Yo vendré aquí para el despacho, y por teléfono me pondré de acuerdo con su excelencia.

El nombramiento de director de Obras hidráulicas.

Interesa decir que en el ministerio de Obras públicas se destaca el nombramiento de don Manuel Lorenzo Pardo para la Dirección General de Obras hidráulicas. El señor Lorenzo Pardo se ha resistido mucho a aceptar ese cargo por compromisos anteriores; pero ante la conveniencia nacional y la de que el plan de obras hidráulicas, el nuevo plan, se lleve a efecto, aceptó, allanándose a nuestra demanda.

Por último, dijo el señor Lerroux que hoy, a las diez de la mañana, volverá a reunirse el Gobierno en Consejo, el cual no será el extraordinario de que hubo de hablar anteriormente, sino que estará casi exclusivamente dedicado a la designación de altos cargos, y que, por incompatibilidad con la jefatura del Gobierno, se proponía dimitir el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa en una asamblea que al efecto piensa convocar.

Notas de ampliación.
Algunos ministros, ampliando la referencia dada por el señor Lerroux a la salida del Consejo, dijeron a los periodistas que el próximo día 2 de octubre, primer día hábil de dicho mes, sea leído por el ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto pa-

ra el próximo ejercicio económico, si para entonces el señor Lara lo tiene elaborado, toda vez que, según afirman algunos miembros del nuevo Gobierno, el anterior ministro no ha dejado nada confeccionado.

Como dijo el jefe del Gobierno al salir de la Presidencia, en el Consejo se acordó dar un voto de confianza al ministro de Agricultura para que trate con los organizadores de la Asamblea agraria, anunciada para el día 18 del actual, la conveniencia de aplazar la celebración de dicho acto, porque parece representar tal comicio una marcha sobre Madrid, y puede promover incidentes, que el Gobierno quiere evitar.

Después del informe del señor Martínez Barrios acerca de los conflictos mineros de Asturias y otras zonas, el Gobierno acordó nombrar una Ponencia formada por los ministros de Gobernación, Hacienda e Industria, que después de estudiar en toda su amplitud el problema que afecta a dichos departamentos proponga soluciones eficientes para resolverlo.

El ministro de Trabajo informó acerca de la situación en que se encuentra el conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo y requirió a su compañero de Industria y Comercio para que a la mayor brevedad estudie el proyecto elaborado por el señor Franchy Roca.

El Consejo extraordinario anunciado por el jefe del Gobierno se celebrará en la próxima semana, sin que aún esté fijado día fijo. En él los señores Fedec y Barnés expondrán con todo detalle la situación en que se encuentran estos dos interesantísimos problemas: la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica del Estado, que ha de estar hecha antes del 2 de octubre, y la implantación de la Reforma agraria, que aunque no tiene marcado plazo concreto, ha de hacerse lo más rápidamente posible.

El señor Rocha ha desistido de realizar su viaje a El Ferrol, donde habría de asistir a las pruebas de unas baterías de guerra, por no querer abandonar en fecha tan reciente de la constitución del nuevo Gobierno los Consejos tan interesantes que ha de celebrar. En su representación irá a El Ferrol el general Masquelet, jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Parece que el Gobierno no se ocupará de la declaración ministerial que ha de hacer el día que se presente a las Cortes.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN PALACIO

Fué a someter unos decretos a la firma del jefe del Estado y después hizo prolijas manifestaciones ante los periodistas

A las seis de la tarde acudió ayer al Palacio Nacional el jefe del Gobierno.

Dijo que iba a cumplimentar al presidente de la República y a tratar con él del viaje que realizará en breve a San Sebastián, sometiendo al mismo tiempo a la firma algunos decretos.

Al entrar el señor Lerroux en Palacio, dijo a los periodistas que allí aguardaban dar referencia a la salida de su conversación con el señor presidente. Sólo podía adelantar que iba a someter a su firma algunos decretos.

Hasta las seis y media se prolongó la entrevista de los dos presidentes. El señor Lerroux manifestó a los periodistas:

He venido a dar cuenta al señor presidente de los acuerdos adoptados en el consejo de esta mañana, en la parte que le afecta respecto a su viaje a San Sebastián.

El presidente no ha fijado fecha para éste porque previamente tiene que haber otro para inaugurar, como es sabido, un curso en la Universidad de Granada. Por tanto, un día de éstos fijará la fecha del viaje a San Sebastián.

En esta excursión le acompañarán el ministro de Marina y el presidente que tiene el honor de hablar con ustedes, y que ha de cumplir gratos deberes protocolarios con la representación diplomática acreditada cerca de la República, que todavía continúa allí su jornada.

También he dado cuenta a su excelencia del acuerdo del Consejo de ministros de suspender hasta el primer día hábil de octubre, de acuerdo con lo que preceptúa la Constitución, las sesiones de Cortes. El señor presidente me ha autorizado para publicar el oportuno decreto.

En consecuencia, ahora me trasladaré al Congreso para conferenciar con el presidente de la Cámara y darle cuenta de todo esto.

Como un informador le preguntase si en el consejo de esta mañana se había tratado de la declaración ministerial, respondió:

«No nos hemos ocupado de ella, entre otras razones, porque esta mañana me ha visitado la representación del partido radical socialista para hablarme de las bases de colaboración que ya presentaron al anterior Gobierno, en las que se determina lo que ellos consideran como un programa mínimo. Tales bases no tienen carácter cerrado, y son más bien una base de discusión. Naturalmente, antes de confeccionar aquella declaración hemos de examinar las líneas generales de esta propuesta, porque luego puede surgir modificaciones más a la derecha o más a la izquierda, y yo no quisiera empezar rectificando.»

Esta tarde—añadió el jefe del Gobierno—me ha visitado el comandante Franco, con el que he mantenido una agradable conversación, porque yo me intereso profundamente por los problemas que se relacionan con el ejército y con la defensa nacional.

También he recibido la visita del señor Barcia, presidente del Consejo

Superior Bancario, para presentarme su dimisión. Le he rogado que sepa tratar de ella hasta que se posea de su cargo el ministro de Hacienda, que es a quien corresponde la cuestión; pero lo hecho presente que el actual Gobierno no viene a remover al personal que existe, pues entiende que éste puede haber recibido determinadas orientaciones en relación con los partidos; pero que su gestión no ha tenido más que a beneficiar el interés público con el máximo esfuerzo.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si el viaje a San Sebastián sería en octubre, como consecuencia de la inauguración a que se había referido, y el jefe del Gobierno aclaró que no sería así, sino en septiembre, ya que la inauguración del curso de la Universidad de Granada no se refiere a la inauguración del curso oficial, sino de una nueva disciplina que va a dar comienzo.

Por último, contestando a una pregunta de otro informador, el jefe del Gobierno no quiso hacer público la persona en que piensa para la subsecretaría de la Presidencia hasta tanto que la conozca el Consejo de ministros.

En el Congreso.
A las siete menos cuarto llegó al Congreso el señor Lerroux. Inmediatamente pasó al despacho de nuestro camarada Besteiro; pero éste no se encontraba en él. El señor Lerroux salió al pasillo de la Cámara y dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al presidente de las Cortes del acuerdo adoptado en el consejo de por la mañana de suspender las sesiones de Cortes hasta el día 2 del próximo octubre.

«Como el señor Besteiro—terminó diciendo—no se encuentra en el Congreso, ni siquiera en Madrid, yo le daré cuenta más adelante de este acuerdo del Gobierno.»

La división en la "Esquerra"

Cuando parecía resuelta, surgen nuevas discrepancias

BARCELONA, 15.—El domingo próximo, como ya dijimos, debía celebrarse en Lérida un acto en el que participaran, además de los señores Maciá, Gassol y Companys, los señores Lluhi, Comas y otros elementos del llamado grupo de «L'Opinió».

El mitin se celebrará, pero sin la participación de los de «L'Opinió».

Este periódico publica hoy el siguiente entreflejo:

«En la reunión celebrada el 6 de este mes en el palacio de la Generalidad entre destacadas personalidades de la «Esquerra» republicana de Cataluña y nuestros amigos Tarradellas, Lluhi, Casanellas y Comas, fue acordado, a propuesta de don Humberto Torres, la celebración en Lérida y organizado por la Juventud republicana, de un gran mitin de afirmación del ideario del partido. La

participación de nuestros amigos en el acto proyectado implicaba el cumplimiento de determinados acuerdos, indispensables para la inflexión de la solución de las discrepancias existentes. Sorprendidos de no haber visto todavía ni tan sólo empezada la ejecución de los citados acuerdos, nuestros amigos Lluhi y Comas, sintiendo vivamente por tratarse de los buenos amigos de Lérida, se han visto obligados a comunicar a los dirigentes de la Juventud republicana de Lérida su decisión de no participar en el mitin proyectado.»

Parece que uno de los motivos de la abstención es el de que, después de la reunión celebrada en la Generalidad, los de Lérida catalá han venido celebrando mítines cuando se había acordado que quedaban suspendidos todos los actos de propaganda hasta que se celebrara el mitin de Lérida.

En la Generalidad hubo esta mañana algún ajeteo político. Menudearon las visitas de los consejeros al presidente y se celebró una reunión de destacados elementos del partido. Se sospecha que esta agitación política tiene relación con el entreflejo que publica «L'Opinió».—(F. bus.)

Mañana se celebrará un mitin socialista en Sestao

SESTAO, 15.—En conmemoración del 42.º aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista de Sestao se celebrará el domingo un gran mitin, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los diputados socialistas camaradas Gómez Osorio y Quintana.

DE ENSEÑANZA

Dirección general.

Ayer recibió el señor Martínez Linares a los redactores de enseñanza, y en relación con la sustitución de las Congregaciones religiosas dijo que todavía no ha recibido los datos relativos a tres provincias, y que los pedidos con urgencia a las Comisiones mixtas correspondientes.

También manifestó que llevaría a la firma del ministro el decreto de creación de las escuelas que en breve se han de inaugurar en Madrid y que en la «Gaceta» para que dichas escuelas empiecen a funcionar lo antes posible.

Se le preguntó si las direcciones de estos Grupos escolares se proveerán en propiedad con los aprobados en las últimas oposiciones y contestó que éste era su parecer.

Seguía hablando el señor Martínez de varios asuntos de actualidad, sin concretar su opinión en ellos, acaso por no estar muy clara su situación, ya que nada se ha resuelto todavía sobre la dimisión de su cargo, que tiene presentada.

Inspección de Primera Enseñanza.—Oposiciones.

Se ha publicado la convocatoria de oposición libre para proveer 54 plazas de inspectores de Primera enseñanza.

Podrán aspirar a tomar parte en los ejercicios los maestros nacionales menores de cuarenta y cinco años de edad, que acrediten cinco de buenos servicios en propiedad en escuelas públicas, los graduados en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central y los maestros normales procedentes de la suprimida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

El plazo de solicitud es de veinte días y los solicitantes presentarán con la instancia una Memoria comprensiva de su labor en la enseñanza, los que sean maestros en ejercicio, o sobre un tema de investigación pedagógica, los que no lo sean.

Creación de plazas.

Se crean 65 plazas de inspectores de Primera enseñanza: siete deberán cubrir las que existen sin dotación en la actual plantilla y 58 de nueva creación, que se distribuyen en las distintas provincias teniendo en cuenta el número de escuelas creadas últimamente y las que han de crearse en adelante, en ejercicio, en la forma siguiente:

Alava, una; Alicante, dos; Almería, dos; Badajoz, una; Baleares, dos; Barcelona, cuatro; Cáceres, una; Cádiz, dos; Castellón, una; Córdoba, dos; Coruña, dos; Gerona, una; Granada, una; Huesca, una; Jaén, una; León, una; Las Palmas, una; Lérida, dos; Lugo, dos; Madrid, cuatro; Murcia, dos; Málaga, una; Navarra, una; Orense, dos; Oviedo, dos; Pontevedra, dos; Salamanca, una; Santa Cruz de Tenerife, una; Santander, dos; Sevilla, dos; Toledo, una; Tarragona, una; Valencia, tres; Vizcaya, una; Zaragoza, una.

Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.).

En visita hecha al ministro de Instrucción pública, el Comité ejecutivo de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (Sección Madrid y provincia) ha interesado la resolución de los siguientes asuntos:

1.º Que se aclare el derecho que los maestros nacionales, que al ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras aprueban la asignatura de Latín, tienen a cursar indistintamente todas las Secciones de dicha Facultad, en vez de hacerlo únicamente a la de Pedagogía, como se venía interpretando.

2.º Que los cursillistas aprobados e ingresados en la Facultad de Filosofía puedan optar a las becas de la misma, en caso de no estar provistas por maestros nacionales en activo.

3.º Que el título de maestro nacional que valdiero en toda clase de oposiciones de la Administración pública en que se exija, como cultura general, el título de bachiller u otro equivalente.

4.º Insistir en cuantas peticiones ha hecho este Comité en relación con las reivindicaciones económicas del Magisterio nacional con motivo de estar formándose los presupuestos para 1934, peticiones que se ajustan a los acuerdos de las asambleas de la F. E. T. E., y hechas públicas en la prensa profesional.

El ministro recibió amablemente a los comisionados, tomando nota y prometiéndoles una solución favorable a los tres primeros peticiones; en cambio, mostrós reservadísimo en lo que se refiere a mejorar la situación económica del Magisterio por las restricciones acordadas últimamente por el Gobierno en la formación de los presupuestos.

Sin embargo, este Comité, impulsado por la justicia de la causa que defiende, continuará las gestiones que sean precisas para procurar que los maestros nacionales sean equiparados a los demás funcionarios técnicos del Estado.

Las bases de los radicales socialistas y el nombramiento del señor Moreno Galvache

El señor Mallol explica las causas que le impiden continuar al frente del Gobierno civil de Sevilla: está solidarizado con la obra del Gobierno anterior y no encuentra bien la colaboración con el actual

En los pasillos de la Cámara cundió ayer la desanimación. Sin embargo, los pocos diputados que acudieron al Congreso hubieron de comentar en términos dubitativos en cuanto se refiere a unidad de criterio en el seno del Gabinete Lerroux por la visita que el presidente del Comité ejecutivo del partido radical socialista hizo al jefe del Gobierno para tratar de las condiciones en que su fracción política ha de colaborar en lo sucesivo con el jefe radical.

Parece que en dicha visita se trató de la actitud en que está colocada una no pequeña parte de la minoría radical socialista y de los acuerdos de la Agrupación madrileña de dicho partido de exigir a algunos diputados, entre ellos a los señores Sol y Fernández, que se abstengan en todas las votaciones que sea preciso celebrar en el Parlamento. También parece que la minoría radical socialista trata de evitar que el señor Moreno Galvache tome posesión de su cargo de subsecretario de Agricultura, haciendo valer el acuerdo que en el sentido de rechazar cargos se tomó el miércoles último.

Por su parte, y al parecer para tratar del mismo asunto, el señor Moreno Galvache visitó ayer al ministro de Agricultura.

El hecho de que el señor Lerroux y los ministros de su Gobierno estén haciendo recaer los nombramientos de altos cargos en diputados que, si no se prescinde de lo que preceptúa la ley de Incompatibilidades, habrán de renunciar a sus actas y restar así gran número de votos al Gobierno, afirma la justificada suposición de que don Alejandro tiene el no confesado propósito de disolver las Cortes.

Otro antiguo gobernador que no acepta.

El señor Alonso Mallol, que se halla en Madrid, fué preguntado ayer por los periodistas acerca de las causas que motivaban su renuncia a continuar en el Gobierno civil de Sevilla, y contestó lo siguiente:

«Yo, al serme hecha la indicación de que continuara en mi puesto de Sevilla, agradecí mucho al ministro de la Gobernación la prueba de confianza que esto significaba, máxime viniendo de mi estrecho amigo y antiguo conocido de antiguo, y siempre estimado su actuación republicana.»

Esto, y las pruebas de estimación y cariño que recibí en Sevilla al instarme muchas personas para que no abandonase aquel Gobierno civil, me obligaba en cierto modo, moralmente; pero en mí tenían que pesar otras consideraciones, tanto de orden moral como material, que me llevaban a cumplir un deber de conciencia, cual es el de que me considero absolutamente solidarizado con toda la labor del anterior Gobierno.

Aparte de estas consideraciones, existió también la de mi estrecha amistad e identificación política con don Marcelino Domingo, quien ha expresado claramente su criterio anticollaboracionista con este Gobierno, criterio que yo comparto.

Además, y como consecuencia de esa solidaridad mía con el anterior Gobierno, yo no puedo aceptar cargo alguno en el actual, máxime cuando en estos momentos se hace una campaña injusta y apasionada contra aquél. Si para el Gobierno anterior, responsabilidades, yo tengo que compartirlas en la parte que me corresponde.

«Mi dimisión, por tanto, expresa en absoluto mi identificación con la política del Gobierno anterior.»

Un periodista preguntó al señor Alonso Mallol cómo juzgaba entonces la presencia de dos ministros radicales socialistas en el Gobierno, y contestó:

«Alguno de ellos ya dijo que no tenía que consultarlo; por tanto, no creo que represente al partido.»

Por otra parte, mi partido, en Alicante, tiene el criterio anticollaboracionista, y espero que en el próximo Congreso que hemos de celebrar prevalecerá también ese mismo criterio y no el que prevaleció en la minoría parlamentaria por un exiguo número de votos.

«¿Está usted partidario de la colaboración socialista?—preguntó el mismo informador.»

«La considero indispensable y beneficiosa. Y he tenido ocasión de estimar lo que vale esa colaboración durante mi permanencia en los Gobiernos civiles de Oviedo y Sevilla.»

A otra pregunta, el señor Alonso Mallol contestó que su actuación en Sevilla se ha limitado a hacer cumplir la ley a todos, procediendo con imparcialidad. Recientemente impuse unas multas a unos capataces del puerto porque quisieron aplicar unas normas de trabajo de época antigua. Este criterio de justicia procuro aplicarlo siempre a una y otra parte.

Particularmente, el señor Alonso Mallol rogó al redactor de EL SOCIALISTA que hicésemos constar que él no tiene nada que ver con un hecho que ha motivado una protesta de la Juventud Socialista de Sevilla, puesto que él ya no era gobernador al producirse ese hecho.

Lo que dice el señor Guerra del Río sobre la demora de la presentación del Gobierno a las Cortes.

A primera hora de la tarde acudió ayer a la Cámara el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

En los pasillos fué saludado por algunos diputados radicales.

Como un parlamentario sostuviera la tesis de que los ministros de este Gobierno no son tales todavía en la integridad de su jerarquía, pues los Gobiernos necesitan contar con la confianza del presidente de la República y la de las Cortes, y la demora de la presentación representa detentar el Poder, el ministro de Obras públicas repuso:

«Yo no pienso dimitir, porque me considero ministro con todos los derechos y prerrogativas. No hay ningún precepto constitucional que determine la fecha en que un Gobierno se ha de presentar a las Cortes. En

la referencia que ha dado a la Prensa esta mañana el presidente está perfectamente explicada la causa de esta pequeña demora. Estamos, en realidad, en Consejo permanente para enterarnos de todos los problemas pendientes. Además, como el martes era la primera fecha en que podríamos presentarnos, resultaría que este mes apenas se podrían celebrar cuatro sesiones. Lo constitucional es que el Gobierno presente el proyecto de ley de Presupuestos a la Cámara el primer día hábil de octubre, y eso es lo que vamos a hacer. Estamos, pues, dentro de la Constitución, a la que no nos pensamos faltar nunca.

Manifestaciones del ministro de la Guerra.

El señor Rocha dijo que en el Consejo no se había tratado para nada de la declaración ministerial que ha de hacer el señor Lerroux al presentarse el Gobierno a las Cortes, y que tampoco se había hablado de la posibilidad de una disolución de las Cortes, como se asegura por ahí.

Hoy llega el ministro de Hacienda.

Hoy llegará a Madrid el señor Lara. Inmediatamente tomará posesión del ministerio de Hacienda y asistirá al Consejo que se celebrará en la Presidencia.

El jefe del Estado asistirá a las maniobras militares.

Parece cosa decidida que el presidente de la República asista a las maniobras militares que se celebrarán en la primera decena del próximo mes de octubre.

Del Consejo de ayer.

La Ponencia nombrada en el Consejo de ayer para llevar a otro Consejo una solución al grave problema minero estará formada por los mi-

nistros de Obras públicas, Industria y Hacienda.

El acuerdo de presentarse a las Cortes el día 2 de octubre fué adoptado en el Consejo por absoluta unanimidad, después de haber expuesto sus puntos de vista todos y cada uno de los ministros que no pertenecen al partido radical. Estos permanecieron en silencio, y el que concretó el pensamiento del Consejo fué el jefe del Gobierno.

Una visita.
Ayer tarde visitó al señor Lerroux el general Franco.

Los agrarios insisten en celebrar la asamblea.
Ayer tarde celebró una larga conferencia en el ministerio de Agricultura con los comisionados agrarios, organizadores de la asamblea del día 18, el señor Fedec.

La conferencia se prolongó más de dos horas.

En la entrevista, el ministro expuso a los comisionados el criterio del Gobierno y escuchó los argumentos de los agrarios, que mantenían su decisión de celebrar la asamblea anunciada.

No se llegó a acuerdo alguno, y el ministro de Agricultura dará a conocer en el Consejo de hoy la actitud de los agrarios, y a la una y media los volverá a recibir en el ministerio de Agricultura, para transmitirles la resolución gubernamental.

Los comisarios generales de puertos.
El acuerdo del Consejo de ayer con respecto a los comisarios generales de puertos fué el de aceptar la dimisión que tienen presentada todos ellos, y el ministro de Obras públicas se reservará el nombrar comisarios en aquellos puertos donde las circunstancias así lo aconsejen.

LA COLABORACIÓN DE LOS REPUBLICANOS CON EL SEÑOR LERROUX

Importantes acuerdos de la Agrupación madrileña de Acción republicana

Anoche se celebró la asamblea extraordinaria de la Agrupación madrileña de Acción republicana.

Se presentaron varias proposiciones relacionadas con la colaboración prestada por el partido al actual Gobierno.

Después de ser ampliamente discutidas fueron desechadas todas las que se presentaron frente a la de la Juventud del partido, en la que concretamente se pide que la Agrupación de Acción republicana de Madrid vea con disgusto el apoyo al Gabinete Lerroux y que sea retirada la colaboración lo antes posible.

También se acordó pedir que el Comité nacional del partido y la minoría parlamentaria expliquen ante la asamblea nacional los motivos que tuvieron para votar la colaboración.

Los radicales socialistas de Irún ven con desagrado la participación en el actual Gobierno.

SAN SEBASTIÁN, 15.—En Irún se celebró una asamblea general extraordinaria de la Agrupación radical socialista de aquella ciudad. Por gran mayoría se acordó ver con desagrado la actitud del señor Gordón Ordás interpretando que los ex ministros señores Barnés y Domingo no han quebrantado la disciplina del partido.

También se acordó que si en el próximo Congreso que ha de celebrar el partido se plantea la cuestión política, el delegado de Irún haga constar el acuerdo adoptado por unanimidad de haber visto con desagrado la participación radical socialista en el Gobierno Lerroux.—(F. bus.)

EL PROBLEMA MINERO

El ministro de Industria y Comercio propone una solución que, en realidad, no es sino un paliativo

La pretensión patronal y el tópico de "recobrar la confianza perdida"

El ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha, manifestó ayer, al recibir a los periodistas, que se ha entregado al estudio del problema planteado por la huelga minera declarada en Asturias y otros puntos. Dijo que considera difícil la solución, ya que, por un lado, los mineros tienen razón al solicitar que su vejez o inutilidad quede asegurada; pero, por otra parte, si, atendiendo a las peticiones de los patronos se eleva en seis pesetas el precio de la tonelada de carbón, se lesionarán los intereses de los consumidores.

Analizó los términos en que está planteado el problema y dijo que su opinión, expuesta en el Consejo de ministros, es que, con carácter transitorio, debe aumentarse el precio del carbón en una cantidad, la menor posible, en espera de una solución definitiva de la cuestión.

«Por esta razón—añadió—se ha designado una Ponencia, presidida por mí e integrada por los ministros de Hacienda y Obras públicas, para estudiar a fondo el asunto y lo más rápidamente posible llevarlo al Consejo de ministros.»

«Yo creo que la resolución verdaderamente definitiva de este asunto está en que el país recobre la confianza, perdida por diversas causas, resurjan las industrias, aumente la producción y, por tanto, el consumo. Entonces habrá margen suficiente para atender, sin necesidad de gravar el precio del carbón, a las justas pretensiones de los mineros. Los patronos podrán dar hojaldamiento al tanto por ciento que se les exige y los obreros también podrán deducir de sus jornales la cantidad que les corresponda.»

Editoriales

Una justa petición

Desde la provincia de Zamora, los camaradas de Toro nos escriben comunicándonos un acuerdo tomado por la Corporación municipal a petición de la minoría socialista. Se trata de una solicitud hecha al ministro de Agricultura pidiendo la cesión de un plan afecto al término municipal y comprendido entre los bienes que el Estado considera como de utilidad pública, que en los momentos actuales se encuentra en un lamentable estado de abandono, sin un cultivo y plantación racionales, y los árboles destruidos por enfermedades. El aprovechamiento de este monte significa una gran riqueza para la localidad, y tras el anduvieron Ayuntamientos anteriores, presionados por las necesidades de la población. Mas una inexplicable oposición de la Dirección de Montes provincial, añadida a la proverbial pereza burocrática, dificultaba la cesión. En los momentos actuales, teniendo en cuenta la precaria situación del erario municipal, gravado por la carga económica que supone la sustitución de las órdenes religiosas, nuestra minoría ha vuelto a plantear este problema, que tiene varios años de tramitación.

Un cultivo racional del monte, plantando nuevos pinos y aprovechando los actuales, produciría al Ayuntamiento anualmente un beneficio de 20.000 pesetas, durante diez ejercicios, siendo suficiente al cabo de veinticinco años para desenvolver la mitad del presupuesto. Excusado es decir que de este aumento en la economía municipal el beneficio mayor sería para la clase trabajadora, pues en las labores del pinar podrían ocuparse numerosos trabajadores, a más de que el Ayuntamiento, con un favorable ingreso en su hacienda, podría dedicar como nos dicen en su carta nuestros camaradas—alguno más a obras municipales, que de otra forma no se hacen.

No es único este caso planteado por nuestros camaradas de Toro. Numerosos pinares catalogados como de utilidad pública en la Dirección de Montes del ministerio de Agricultura se hallan abandonados, sin producir apenas, cuando podían rendir extraordinaria utilidad a los pueblos en cuya demarcación se hallan enclavados. Un reciente decreto facilitó la concesión de tales montes para su explotación y cultivo agrícola. Sin embargo, los mismos trámites burocráticos de siempre van arrastrando las peticiones por el ministerio con extraordinaria lentitud. De aquí la llamada de nuestros camaradas en la Corporación municipal de Toro para abreviar la concesión, pensando en los beneficios que a la localidad puede prestar; llamada que hacemos nuestra por el interés que tiene su logro para la clase trabajadora.

La memoria redactada por los comisionados que la Sociedad de Naciones envió hace algún tiempo a Manchuria puso en claro los sentimientos de la población de aquel país respecto de las autoridades japonesas de ocupación y de la siniestra farsa del Estado autónomo del Manchukuo. Desde aquella fecha, gran número de testimonios han venido a confirmar la impresión reflejada por la Comisión investigadora.

En primer lugar, el testimonio de las propias autoridades japonesas, que notificaron a los corresponsales extranjeros que serían expulsados del país si transmitían noticias desfavorables para el nuevo régimen. Ya fué expulsado un inglés, mister Lenox Simpson, director del «Herald», de Járbin. La Misión militar japonesa interviene el telégrafo y prohíbe la transmisión de las noticias que no le convienen. Con todo, el «Manchester Guardian» ha publicado la carta de un corresponsal, que relata una serie de hechos sin hacer el menor comentario.

Las crueldades de los japoneses en China

Así, el 29 de julio pasado fueron fusilados en Járbin, de madrugada, 5 personas, que sacaron de la prisión y llevaron a un sitio previamente designado y en el cual ya se habían cavado las fosas. De los fusilados, 75 eran chinos de dieciocho a diecinueve años. Una noche fueron colocados en las paredes y postes telefónicos de Járbin unos cartiles de protesta contra la ocupación japonesa. Dos muchachos chinos estaban leyendo los por la mañana cuando un policía japonés les mandó que dejaran de leerlos. El mayor salió corriendo, pero el pequeño quedó en poder del policía, y como pediera auxilio, el policía sacó el revólver y lo mató. Se produjo un revuelo formidable; pero nadie se atrevió a protestar directamente. La brutalidad japonesa en Manchuria es ya proverbial. Cosa nada extraña, porque en el Japón mismo se trata a los extranjeros con una gran desconsideración, a juzgar por la acogida que se hizo a lord Marley, ex ministro laborista, al volver de Shanghai de un Congreso contra la guerra. Al desembarcar en Kobe, fué rodeado militarmente y así llegó al hotel, donde recibió orden de embarcarse en el primer vapor y con la prohibición de comunicarse con el exterior, ni aun por teléfono, para hablar al embajador británico o al cónsul.

En el Japón se ha recrudecido el odio al europeo, y allí se mira a los ingleses y a los norteamericanos como enemigos por el partido militarista, que intenta dominar un absoluto.

Es el resultado de la política seguida por las grandes potencias con respecto a aquel país asiático, cuyos

instintos dominadores comenzaron por halagar, haciendo de él un aliado e iniciándolo en los métodos de lucha empleados por el Occidente en sus conquistas imperialistas. Y cuando ha procedido como éste, aunque un poco más tarde, se han buscado rodeos en vez de atenderse estrictamente a las nuevas reglas internacionales aceptadas y firmadas por todos.

Nadie cree en los países asiáticos en la misión japonesa contra el imperialismo europeo. Saben que el Japón no hace más que copiar lo que aprendió de los maestros de Occidente. Y, como dicen los chinos y los persas: «De qué nos sirve ser miembros de la Sociedad de Naciones, si nuestra independencia no está garantizada ya por el pacto?» Y no les falta razón.

En Valencia El público se manifiesta con vivas al Socialismo y mueras a Lerroux

VALENCIA, 15.—Al serberse en esta capital que el Gobierno Lerroux había tomado posesión se organizó frente al periódico «El Mercantil» (Valenciano) una gran manifestación, que, dando estentóneos vivas al Socialismo y mueras a Lerroux, marchó por la plaza de las Barcas con dirección a la de Castellar. Al llegar a las cercanías del teatro Principal, los lerrouxistas, apostados en el diario lerrouxista «El Pueblo», se enfrentaron con los manifestantes, originándose una colisión, que terminó con la intervención de los guardias de asalto. En la opinión pública simpatiza la actitud de los manifestantes, haciéndose acres comentarios contra el ferrouxismo.—(Diana.)

Manuel Cordero y Alfredo Nistal, en Ponferrada

PONFERRADA, 15.—El domingo, día 17 del corriente, tendrá efecto un grandioso mitin en la plaza del Mercado de esta ciudad, organizado por el Sindicato de Profesiones y Oficios Varios del Bierzo.

El mitin tomarán parte los camaradas Manuel Cordero, diputado a Cortes por Madrid; Alfredo Nistal, diputado a Cortes por León, y Francisco Puente Falagán, de la localidad. Presidirá Miguel Guerra.—(Diana.)

En Castellón Congreso de la Federación Provincial de Jóvenes Socialistas

CASTELLÓN, 15.—Se ha celebrado el segundo Congreso de la Federación Provincial de Jóvenes Socialistas, al que asistieron delegados de todas las organizaciones juveniles de la provincia, representando a un crecido número de afiliados. Fue nombrado presidente de este comicio el camarada Vicente Gregori. Se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva y se estudiaron y aprobaron las diversas ponencias señaladas en el orden del día. Se acordó que la Ejecutiva reside en Castellón y se nombró a ella.

Fueron elegidos los camaradas Pedro Franch y Gregori delegados efectivo y suplente, respectivamente, para el Congreso de la Federación Nacional de Jóvenes Socialistas. En la sesión de clausura se pronunciaron discursos, y el acto terminó con vivas al Socialismo y cantándose «La Internacional» en medio de gran entusiasmo.—(Diana.)

En Aranjuez Se oponen a que se dé el nombre de Lerroux a una calle

ARANJUEZ, 15.—En la sesión municipal celebrada ayer en este Ayuntamiento, un concejal radical propuso que se diese el nombre de Alejandro Lerroux a una calle de la localidad, oponiéndose a ello la minoría socialista. La actitud de nuestros camaradas ha sido favorablemente acogida por el pueblo en general.—(Diana.)

El señor Samper conoce mucho los Jurados mixtos

BILBAO, 15.—El presidente del Centro Mercantil de Bilbao ha dirigido un telegrama al ministro de Trabajo expresándole su satisfacción por su nombramiento, ya que se trata de persona, como el señor Samper, que asistió a la asamblea de la Confederación de entidades económicas libres y Círculos mercantiles, por lo que conoce perfectamente cuanto se refiere a los Jurados mixtos.

El Instituto de Reforma Agraria Ayer se posesionó el nuevo director general, señor Benayas

El ministro de Agricultura, señor Feceid, dió posesión de su cargo al nuevo director general de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, en el local del Instituto de Reforma Agraria. El señor Feceid pronunció un discurso en el que ensalzó la personalidad del nuevo director, gran amigo del ministro. Afirmando que la Reforma agraria, si ha de ser duradera, sólo puede hacerse atendiendo su ejecución estrictamente a la ley y realizándola solamente a través de su órgano ejecutor: el Instituto de Reforma Agraria. Si la propia ley fuese en ocasiones obstáculo—añadió— a su cumplimiento, habría que llevar a ella modificaciones o aclaraciones necesarias. El señor Benayas, después de agradecer las manifestaciones del señor Feceid, recordó la labor realizada por sus antecesoros. Jamentando la marcha del Instituto del subdirector, el ingeniero don Paulino Arses, y exhortó a sus compañeros, los funcionarios del Instituto, para que le ayuden en la difícil y trascendental empresa que tiene que dirigir.

ANTE LA CONCENTRACIÓN AGRARIA Las Organizaciones de la U. G. T., reunidas en la Casa del Pueblo, acuerdan facultar a la Junta administrativa para declarar la huelga general. Ella no significará un acto de hostilidad al Gobierno, sino una afirmación proletaria

Conforme anunciamos, ayer se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo una importantísima reunión, convocada por la Junta administrativa, para tomar acuerdos las sociedades obreras de la provincia, afectas a la U. G. T., ante la concentración agraria que se pretende celebrar el lunes en Madrid. Asistieron a la misma ciento cincuenta y cinco delegaciones, representando más de cien mil trabajadores.

En todos los representantes se notaba gran efervescencia, considerando la provocación que significa el acto agrario que pretende llevarse a cabo en Madrid el próximo lunes. La reunión dió comienzo a las ocho y media de la noche, actuando de presidente el compañero Villaplana, y de secretarios García Atadell y Felipe Pretel.

El compañero Trifón Gómez, representando a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, hizo uso de la palabra, anunciando que se había retrasado la convocatoria de esta reunión por considerar indispensable la Junta administrativa reunir los suficientes elementos de juicio acerca del acto que los agrarios pretenden celebrar, para obrar en consecuencia. Ya reunidos, y antes de pasar a examinarlos, a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo le interesa hacer constar públicamente, desvirtuando así una campaña comenzada en la prensa estos días, que esta reunión no significa un acto de hostilidad al nuevo Gobierno ni a la República. Si así fuera, la organización no se recataría en proclamarlo. En la reunión, el fin primordial no es otro que defender la República de una posible maniobra que con carácter fascista pretenda realizar los elementos agrarios.

Si la asamblea agraria convocada para el lunes en Madrid tuviese solamente como fin defender los intereses de una clase, las organizaciones obreras hubieran organizado otro acto público de réplica, y nada más. Pero nosotros hemos podido ver, y desde aquí se lo decimos al Gobierno, que lo que se pretende llevar a cabo con esta asamblea es una concentración de fuerza en Madrid, con el fin de prestar a los poderes públicos un beneficio de determinado sector de individuos.

Ante esto, la clase trabajadora no puede menos de reaccionar. No se le oculta a la Junta administrativa la gravedad de la situación ante cualquier determinación extrema que hubiese que tomar. Es posible que quienes deben hacerlo, reflexionen de que

al lunes, impidiendo este alarde de fuerzas antirepublicanas. De todos modos, la clase trabajadora debe tener bien sus precauciones haciendo ver a todo el mundo cómo pone su fuerza al lado de la razón y la justicia. Si las circunstancias no se modifican, acaso sea necesario llegar a la declaración de la huelga general como protesta. Con el fin de estar al tanto de las circunstancias y obrar en consecuencia, la Junta administrativa, después de exponer claramente su criterio, recaba de las organizaciones obreras un amplio voto de confianza.

A continuación intervinieron varios delegados de organizaciones, entre ellos Guillén, el representante de los Obreros en Caucha y Edmundo Domínguez. Todos ellos expusieron sus criterios respectivos, coincidentes en declarar la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra la concentración. En general, los delegados se mostraron de acuerdo con este criterio. Guillén, de Zapateros, propuso que ya en la asamblea se acordase la declaración de huelga.

De nuevo intervino Trifón Gómez, haciendo ver la necesidad del voto de confianza para tener una mayor libertad de movimientos, ya que en el fondo del problema todos estaban conformes. El tomar el acuerdo concreto de huelga general esta noche podía dar lugar a que, desaparecida la causa que motivó la protesta, otros elementos aprovecharían la ocasión para lanzarse a movimientos irreflexivos.

Puesta a votación la manifestación de confianza pedida por la Junta administrativa, ésta fué aprobada por 137 votos contra 18. El compañero Trifón Gómez, antes de finalizar el acto, advirtió a los presidentes o secretarios de organización la necesidad de que se personen el día de hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría de la Junta administrativa para recibir instrucciones.

DESPUES DE LA ASAMBLEA, LA JUNTA ADMINISTRATIVA HACE PUBLICA LA NOTA SIGUIENTE

«La Asamblea nacional agrícola convocada en Madrid para el próximo lunes ha constituido, desde que fué anunciada, motivo de preocupación para las organizaciones obreras madrileñas que conviven en la Casa del Pueblo. Se explica esa preocupación por el evidente carácter provocativo que ha querido darse a la reunión en proyecto. No se han retratado sus organizadores para subrayar y acentuar ese carácter provocativo, en el que, al socaire de ciertas o presuntas necesidades económicas, y a favor de una situación política que consideran

propicia, se pretende hacer acto de agresión contra el régimen y, de un modo concreto y especial, contra las organizaciones obreras. La última nota facilitada por la entidad organizadora aleja toda duda acerca del significado auténtico de la asamblea. Hay en ella palabras tan aleccionadoras como éstas: «Por encima del Estado jurídico de los pueblos se halla el instinto de conservación que, en trámite de legítima defensa, sabe encontrar, en los momentos de suprema angustia, las soluciones de su vitalidad.»

A través de la nota a que aludimos, si no tuvieramos otros elementos de juicio igualmente elocuentes, se adquierería la plena convicción de que lo que se anuncia es, ni más ni menos, que una concentración de sentido reaccionario en la capital de la República. Consecuentes con ese criterio, atentados a la gravedad que un hecho de tal naturaleza entraña, y, sobre todo, en cumplimiento de un deber en defensa de los intereses obreros y de la República misma, se han reunido las Juntas directivas de las organizaciones domiciliadas en la Casa del Pueblo de Madrid y las de los pueblos limítrofes, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, para tratar del caso.

Unánime ha sido la aprobación que dejamos sentada más arriba, y unánime también, en un punto de vacilación, el acuerdo de facultar a la Junta administrativa para que, si el intento reaccionario prospera y se lleva adelante, por negligencia o tolerancia excesiva de quien viene más obligado a evitarlo, haga frente a la provocación adoptando aquellas medidas que estime necesarias, como respuesta a una manifestación que en su forma, en sus antecedentes y en su interno sentido es un patente agravio a la dignidad republicana y a las Sociedades obreras.

Si a la Junta administrativa se le pone en el trance de hacer uso de la facultad que se le ha conferido, interpretará exactamente esa facultad. De cómo han de ser, si el caso llega, acogidas sus órdenes, no hay que hacer mención, porque la disciplina, el interés de la clase obrera madrileña lo garantizan. El entusiasmo con que ha sido adoptado el acuerdo es, a ese respecto, el testimonio mejor.

No más de momento, pero tampoco menos, pueden hacer las organizaciones obreras en defensa propia y en defensa de un régimen al cual se pretenden herir a traición.

Por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.—El secretario, Manuel Muñoz; el presidente, Trifón Gómez.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

El presidente del Tribunal Supremo leyó el discurso por delegación del ministro de Justicia

En el salón del Pleno del Tribunal Supremo se verificó ayer por la mañana la apertura solemne de los Tribunales, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina. No asistió el ministro de Justicia, señor Botella Asensi. El resto de los señores presidentes fueron ocupados por el fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo, y por los presidentes de las seis Salas del Tribunal más alto de la nación.

En los escaños laterales del local se sentaron nutridas representaciones de los magistrados y fiscales del Tribunal Supremo y de ambas Audiencias, la Junta de gobierno del Colegio de Abogados y buen número de letrados. También los señores destinados al público estuvieron muy concurridos.

Abierta la sesión, el secretario de la Sala de Gobierno leyó la legislación pertinente al caso, procediendo después don Diego Medina a leer el discurso de apertura. En él, después de saludar a todos sus compañeros, se extiende en consideraciones sobre su elección para presidente del Tribunal Supremo, haciendo notar que fué reelegido por el Parlamento.

Para prevenir—sigue diciendo—de nuestra parte el ideal que pudiese en lo por venir concederlos la exclusividad en todos los cargos de dirección de la administración de justicia, nosotros, que aunar nuestro esfuerzo, y que desde el más modesto cargo a las primeras jerarquías de la escala se despendrá siempre la rectitud más acrisolada y la moral más austera, en armonía con las exigencias del elevado sentimiento de la justicia, sin que sufra ningún menoscabo la independencia de los jueces, para que así los ciudadanos de un pueblo no se conviertan en esclavos; que más daño que todos los ateos filósofos hicieron a los pueblos los malos ministros de todas las religiones a través de la Historia. Conseguiéramos así el respeto y la consideración de nuestros conciudadanos. No hemos de rechazar la técnica que los estudios universitarios inician y que las investigaciones posteriores aumentan, pero sin olvidar nunca que nosotros nos desarrollamos íntegramente en la práctica continuada.

Respecto al Tribunal del Jurado, no obstante sus errores en el cuarto de siglo de vida que tiene, y del cual sostengo que se pueden esperar óptimos frutos, debe reforzarse sin atender a dictados de tendencias políticas, sino en otros que emanen de la propia experiencia, y sin olvidar nunca la especial idiosincrasia de nuestro pueblo, tan propenso siempre a los requerimientos de la pasión.

El artículo 107 de la Constitución amplió también las facultades del Tribunal Supremo, concediéndole la de otorgar indultos individuales, a propuesta del Tribunal sentenciador. Tales facultades agrandan las responsabilidades de este Tribunal; pero confío en que, como hasta ahora, seguiremos por el camino de la más recta moral cuando desarrollamos esta función de extinguir una responsabilidad penal declarada por sentencia ejecutoriada.

En cuanto a lo que deben ser peculiares atribuciones de las seis Salas del Tribunal Supremo, diré que debe ser modificada su legislación procesal para contrariar la tendencia a conver-

parlamentaria reformas legales en diferentes aspectos. Las graves facultades concedidas a esta presidencia implican que de hoy en adelante quien la ostente tendrá que poseer todavía más conocimientos acabados de Derecho procesal y orgánico, para así poder asesorar sobre cuantas leyes de reforma judicial y de los códigos de procedimientos surjan por iniciativa del Gobierno o de la Comisión parlamentaria. La prerrogativa de proponer al ministro los ascensos y traslados de funcionarios judiciales y fiscales irá siempre avallada por una perfecta selección, que acredite en lo por venir el brillo de los respectivos escalafones.

Creo que para constituir un edificio adecuado a la fortaleza simbólica del Poder judicial debemos constituir un centro de cultura dirigido por este Supremo Tribunal, para llenar así la ardua misión asensora que se le ha confiado por el régimen republicano. Las cátedras de este centro deben estar integradas por hombres que al mismo tiempo que maestros sean discípulos.

La justicia se debe administrar teniendo el organismo encargado de hacerlo próximo al necesitado de ella, o sea que el juez ha de estar cerca del justificado. Por esta primordial consideración, estimo que a la división orgánica de la ley de 1890 llamados partidos judiciales habrá que volver la vista siempre que se trate de instaurar sobre sólidas bases una organización práctica. Si a esta base fundamental se une el acierto de segar la frondosidad de la actual competencia de los jueces municipales, al par que se reducen los Tribunales de apelación, tendríamos establecidos los cánones para una organización judicial práctica y eficiente que, además, no gravaría a la Hacienda.

Respecto al Tribunal del Jurado, no obstante sus errores en el cuarto de siglo de vida que tiene, y del cual sostengo que se pueden esperar óptimos frutos, debe reforzarse sin atender a dictados de tendencias políticas, sino en otros que emanen de la propia experiencia, y sin olvidar nunca la especial idiosincrasia de nuestro pueblo, tan propenso siempre a los requerimientos de la pasión.

El artículo 107 de la Constitución amplió también las facultades del Tribunal Supremo, concediéndole la de otorgar indultos individuales, a propuesta del Tribunal sentenciador. Tales facultades agrandan las responsabilidades de este Tribunal; pero confío en que, como hasta ahora, seguiremos por el camino de la más recta moral cuando desarrollamos esta función de extinguir una responsabilidad penal declarada por sentencia ejecutoriada.

En cuanto a lo que deben ser peculiares atribuciones de las seis Salas del Tribunal Supremo, diré que debe ser modificada su legislación procesal para contrariar la tendencia a conver-

y Seguridad, y como consecuencia de ella se están revisando desde las más pequeñas cosas, como los abusos en la cuestión de los pases de espectáculos hasta los grandes engranajes del servicio, como son el Parque Móvil, la contabilidad general, aplicación de la ley de Vargas, contrabando de armas y vigilancia especial en los suburbios de los grandes ciudades. Todo ello con arreglo a un plan muy meditado, en el que hay que procurar no lastimar ningún interés legítimo, y siendo preocupación constante por parte del ministro y de cuantos le ayudamos de que esta labor beneficie a las clases más modestas de Policía, Seguridad y Asalto.

Se le preguntó quién sustituiría al señor Mallón en el Gobierno civil de Sevilla y contestó que no tenía noticias de que hubiera renunciado al cargo. Si le indicó que el propio señor Mallón había anunciado su renuncia, y entonces el señor Torres Campañá contestó que acaso se haya dirigido por carta al ministro.

Agregó que hoy tomaría posesión de su cargo al subsecretario de Sanidad, don José Estadella, futuro ministro del ramo. Interrogado, finalmente, si sería suspendida la Asamblea nacional agraria, anunciada para el próximo lunes, contestó que creía que había sido suspendida por sus propios organizadores, pero que no sabe nada concretamente.

De interés para las Cooperativas

La Comisión ejecutiva de la Federación de Cooperativas del Centro nos ruega hagamos saber a todas las Cooperativas que no hayan solicitado la inscripción en el Registro de Cooperativas, creado por la ley de 9 de septiembre de 1931, confirmando el decreto de 4 de julio del mismo año, que ha sido prorrogado el plazo para solicitar dicha inscripción hasta fin del corriente mes de septiembre.

Las entidades que necesiten asesoramiento, estén o no federadas, pueden dirigirse a la Federación Centro, Francisco Rodríguez, 78, o a la Nacional, Piamonte, 2. Se ruega a la prensa obrera reproduzca este aviso.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Comisión ejecutiva

Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Andrés Sabarrit, Trifón Gómez, Manuel Muñoz, Antonio Septiem, Lucio Martínez, José Cornadas, Antonio Mairal y Celestino García, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. Se concedió ingreso a 33 Sociedades, con 2.421 afiliadas, causando baja nueve con 493.

Se aprobó el plan de organización de los Secretariados provinciales, el cual se llevará a efecto inmediatamente. Se acuerda dar traslado a la Asociación Profesional de Periodistas de Madrid de una comunicación de la Federación Gráfica Española.

Se designa a Antonio Septiem para ir a Medina del Campo; Celestino García, a Puertollano; y Sabarrit, a León. El Secretariado Regional de Cataluña plantea varios problemas que surten el trasiego de servicios del ministerio de Trabajo a la Generalidad, acordándose contestar lo procedente en cada uno de los casos.

Queda enterada la Comisión ejecutiva de la solución de la huelga general de San Sebastián. Es nombrado el camarada Lucio Martínez para que ostente la representación de la Unión General de Trabajadores en el acto organizado en Madrid por la Federación de Trabajadores de la Tierra.

La Comisión ejecutiva, a la vista de la convocatoria sobre la reunión de Juntas directivas de las Sociedades obreras de Madrid, acuerda seguir atentamente el desarrollo de los hechos que se produzcan.

En las obras del enlace ferroviario

Dos obreros heridos por los huelguistas

Ayer por la mañana se produjo en las obras del enlace ferroviario un incidente con motivo de la huelga declarada por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo contra la Empresa Agróm. Cuando conversaba con un capataz, junto al pozo número 4, el obrero Antonio Leite Olivera, de veinticinco años, domiciliado en Andájar, número 6, un grupo de unos diez individuos, que circulaba por los alrededores con propósito de ejercer coacción, arrojó una lluvia de piedras contra el capataz y el obrero Antonio Leite, que cayó al suelo arrojando abundante sangre por la cabeza.

Una pareja de guardias de seguridad de caballería persiguió a los dos grupos, que habían emprendido la fuga, y los detuvo a cuatro de ellos, llamados Félix Muñoz, Aguar, albañil; Francisco Sánchez Muñoz, jornalero; Antonio Correas Clavo, repartidor de periódicos, y Julián de Diego del Barrio, mecánico, los cuales fueron conducidos a la Comisaría del distrito de Buenavista.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia al obrero herido, acordándose una herida inciso contusa, con posible hundimiento parcial del hueso, en la región parietal derecha, y múltiples erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave. Fué trasladado en una ambulancia al Equipo Quirúrgico del Centro.

Antonio Leite declaró que había reconocido en el grupo agresor a un tal Victoriano, con quien trabajó algún tiempo en el pozo número 8. Por la tarde, junto al pozo número 5 de las mismas obras, sito en la Castellana, esquina a la calle del Marqués del Riscal, se presentó un grupo de obreros, que agredieron a los que trabajaban. Resultó herido el obrero Rafael Gómez García, de veintidós años, domiciliado en las Ventas del Espíritu Santo, calle de Archens, número 25. Fué asistido de numerosas lesiones, en especial dos de los ojos, que se arrojaron contra él, derribándole violentamente, y le golpearon con un ladrillo. Fuerzas de seguridad intervinieron, dándose a la fuga los perturbadores.

A confesión de parte...

Radicales y socialistas

El señor Guerra del Río, nuevo y futuro ministro de Obras públicas, estuvo ayer tarde en el Congreso, acusado sin otro objeto que el de echar una mirada amorosa, anticipo de plena posesión, al puesto que le correspondía en el banco azul. Recibió felicitaciones; estrechó, complacido, la mano de algunos amigos, y charló un poco. El señor Guerra del Río tiene, entre sus muchas virtudes, la de ser excesivamente locuaz. A veces se le escapan confesiones extrañas. Por ejemplo, hablando ayer de posibles movimientos obreros que pudieran producirse, sorprendió a sus oyentes con ésta: «La Confederación Nacional del Trabajo no me inspira cuidado. Los socialistas forman frente con los radicales.»

Caras de asombro. Gestos de duda. Y una ratificación terminante del ministro, reforzada con estas palabras: «Si yo no he ocupado la cartera de Trabajo es porque los socialistas se hubieran vuelto locos de contentos. Nosotros no nos sentimos con autoridad suficiente para desmentir a un ministro. Cuando él lo dice, verdad será. No nos gusta, además, mezclarlos en ciertas coyunturas. Pero ahora nos explicamos por qué el señor Lerroux alardea de tener a su lado a la opinión pública. Si los agrarios lo miran con simpatía y los socialistas son sus amigos incondicionales, es evidente que posee los dos puntos de sustentación que necesita para hacer una política nacional, pacifadora y estrictamente republicana. Lo malo es que, ni los agrarios ni los socialistas sean republicanos.»

La venta de «Renovación»

Es de mucho interés que todos los jóvenes socialistas acudan esta tarde a la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, para proceder a la venta del semanario juvenil RENOVACION. Espera el Comité que, dadas las circunstancias en que el periódico juvenil se ha de desenvolver, no faltará en el cumplimiento de su deber ningún afiliado disponible. Hora de citación: las seis de la tarde, rogándose una estricta puntualidad.

Empresas que abandonan su intransigencia

BARCELONA, 15.—Para ayer tarde, conforme dijimos, estaba anunciada la presentación del oficio de huelga del frente único de la Asociación de trabajadores de las Empresas de Gas y Electricidad de Cataluña, porque las Compañías se habían negado a discutir el proyecto de contrato de trabajo colectivo. Los delegados del frente único pidieron que, por escrito, las Compañías fijaran su posición, y esta contestación tenían que haberla dado ayer, a las seis de la tarde. Los delegados obreros se personaron en las oficinas de la Unión Electrónica, y los recibió el director, señor Vivas, el cual comunicó que el director de las Empresas era llegar a un acuerdo, dándole tales seguridades, que la Asociación de trabajadores, que forman el frente único, convino no presentarlo, tal como estaba acordado, el oficio de huelga, y en este sentido se dirigieron órdenes a Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca y Zaragoza, afectadas por el conflicto. En una reunión celebrada últimamente por la Dirección de las Empresas, parece confirmarse la posibilidad de llegar a una inteligencia, y, por lo tanto, evitar el grave conflicto que se avecinaba.—(Febus.)

Acto cooperativista

En Arganda se celebró el jueves, día 14, un acto de propaganda de cooperación, organizado por el Sindicato de Artes Blancas de Madrid, con ocasión de efectuarse las pruebas de la taloha que la organización obrera ha creado. Presidió el compañero Cándido Pedrosa e hicieron uso de la palabra los camaradas Heras y Fabra Ribas, que explicaron ampliamente el alcance de la obra que comenzaban a realizar dichos cooperadores, alentándoles en su empeño, puesto que los grandes ejemplos de cooperación existentes en el mundo comenzaron con obras minúsculas. El acto resultó brillantísimo, asistiendo un gran número de compañeros, que después de terminado el acto entonaron «La Internacional» y el «Himno de las Juventudes».

La suspensión gubernativa del acto sindical en Sevilla

SEVILLA, 15. (Por teléfono).—La Federación Local de Sociedades Obreras de Sevilla protesta energicamente ante la suspensión por el delegado gubernativo del acto organizado por las Obreras de la Aguja en la Casa del Pueblo, al hablar el conferenciante de la labor social de Largo Caballero en el ministerio de Trabajo.—(Diana.)

A todas las Juntas directivas de los gremios de Uso y Vestido y Alimentación

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se reunirán en el salón escuela del Sindicato de Trabajadores de Comercio todas las Juntas directivas expresadas y los vocales del Jurado mixto de Comercio, que deben dar por convocados en esta nota.

Hasta fin del presente mes, como propaganda, se servirán gratis las suscripciones que se soliciten por un trimestre, remitiendo previamente su importe de nueve pesetas, a nombre de Félix Galán, Carranza, 20, Madrid.

El progreso de los transportes urbanos en Madrid

Extensión de la red tranviaria. -- Inauguración de una nueva línea. Mejoras en el servicio. -- Los autobuses y las nuevas líneas

Es el problema de los transportes urbanos colectivos uno de los que más preocupan en todas las ciudades y en el que los urbanistas fijan toda su atención para resolverlo y dotar a las grandes urbes de abundantes y

cómodos medios de locomoción. Hace años comenzó a sentirse en Madrid la necesidad de aumentar los servicios de transportes urbanos colectivos, ya que el crecimiento del número de habitantes de la capital de la Repú-

blica iba elevándose de una manera considerable, y este aumento de habitantes se traslucía en la creación de grandes barrios y colonias en la periferia de la capital. Constituida la Sociedad Ma-

driense de Tranvías, comenzó a estudiar con cariño esta necesidad que sentía el vecindario madrileño y se propuso resolver con prontitud tan importante problema. Proyecto y construyó nuevas e importantes líneas, aumentó el número de coches y reemplazó los antiguos y destaralados tranvías por esos magníficos y modernos coches que hoy circulan por las calles de Madrid.

Ultimamente, no hace aún muchos días, inauguró, con asistencia de las autoridades y altos funcionarios de la Compañía, la nueva línea al barrio de Usera y Colonia municipal de Casas baratas.

Integran este grupo de Casas baratas 702 viviendas, de las cuales hay ocupadas 500. Existen 102 cuartos en casas de una sola planta y 600 en casas de tres pisos. Los primeros pagan 26 pesetas mensuales y los segundos 21. Los arrendatarios pasarán a ser propietarios cuando transcurran treinta años de ocupar el cuarto.

La Colonia está dotada de los servicios de agua y electricidad y cuenta con un mercado propio. La línea de tranvías que la pone en comunicación con el centro de la capital es, como hemos indicado, la que partiendo de Cibeles llegaba al Puente de Andalucía y finaliza en la calle de Francisco Mora.

La nueva línea tiene desde la plaza de Legazpi al barrio de Usera una distancia de 1.464,33 metros, y el recorrido que hace es el siguiente: Plaza de Legazpi, Puente de Andalucía, carretera de Andalucía, Antonio López (cruce) y Francisco Mora. Las tarifas son las siguientes:

Billetes para obreros, hasta las ocho de la mañana: Cibeles-Usera, o viceversa, 0,26. Plaza de Legazpi-Cibeles, o viceversa, 0,10.

Billetes ordinarios: Cibeles-Usera, o viceversa, 0,25. Cibeles-plaza de Legazpi, o viceversa, 0,15. Atocha-Usera, o viceversa, 0,15.

El servicio se realiza cada siete minutos. La Sociedad Madrileña de Tranvías no se ha conformado con todo lo hecho hasta ahora, sino que ya tiene proyectadas

otras importantes líneas en la red tranviaria, aumento de más coches de tipo ultramoderno, así como otras ventajas y mejoras en beneficio del vecindario.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.



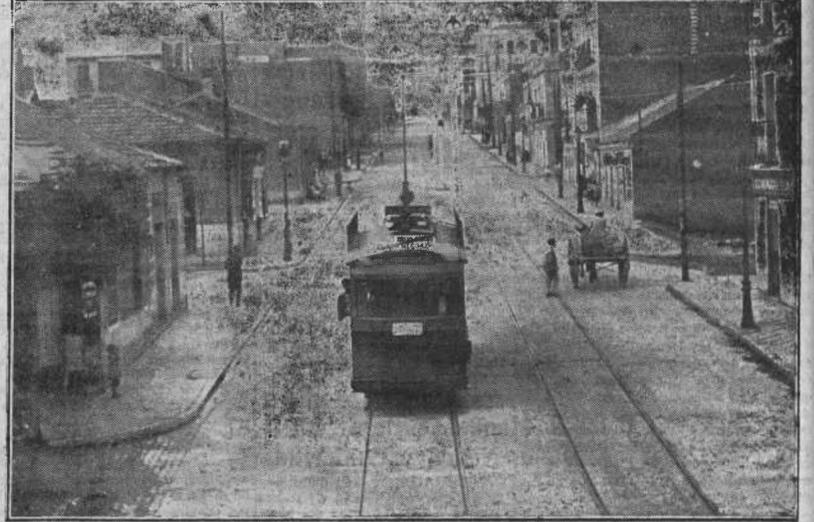
Fuente de plaza de Legazpi llegaba el tranvía del disco 37, el que ahora continúa hasta la barriada de Usera.

(Foto Marín-Gavilán.)



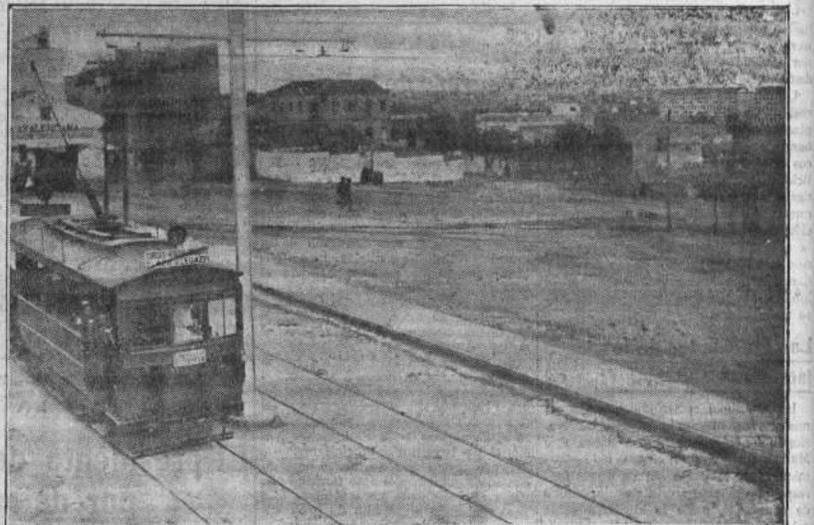
La nueva línea, pasado el puente de Andalucía, cruza la carretera del mismo nombre y calle de Antonio López.

(Foto Marín-Gavilán.)



La calle de Francisco Mora es la principal de la barriada de Usera y una vía amplia, como puede verse.

(Foto Marín-Gavilán.)



Este es el final de la línea: a la derecha pueden verse dos grupos de la Colonia de casas baratas ultrapopulares.

(Foto Marín-Gavilán.)

VIDA MUNICIPAL

Conforme anunciamos, en la sesión de ayer no se produjo el debate político

A las once y veinticinco abre la sesión el alcalde. Asisten los señores Fernández Quer, Lucio Martínez, Saborit, Hencho, Trifón Gómez, Herrero, Muñio, Celestino García y Redondo. Las tribunas, llenas. Hay gran expectación, que queda defraudada a los pocos instantes de comenzada la sesión, cuando todo el mundo se da cuenta de que no va a haber debate político.

La incorporación de Largo Caballero y De los Ríos a la vida municipal.

Aprobada el acta, pide la palabra el camarada Trifón Gómez. —Lo hago—dice—para plantear un problema previo. Como ustedes saben, nuestros compañeros Largo Caballero y Fernando de los Ríos han dejado de ser ministros y van a incorporarse a la vida municipal, ya que fueron elegidos con nosotros el 12 de abril de 1931. Esa incorporación es perfectamente legal, mas para que no haya lugar a discusiones enojosas que pueden evitarse, consideramos que sería conveniente solicitar de los letrados municipales un dictamen que informara autorizadamente dicha legalidad. El alcalde dice que transmitirá la consulta a los letrados. El señor García Moro, con su superior desconocimiento de las cosas, dice que no pueden ocupar la concejala nuestros compañeros. ¿Cómo la ocupó entonces el señor Maurea y el boy presidente de la República cuando dejaron de ser ministros? El señor Salazar, en cambio, cree natural la forma de tramitar la cuestión. El señor Valliellano pide indirectamente a los letrados que tengan en cuenta el Estatuto. El orden del día.

Se pasa sobre el orden del día como sobre aguas, aprobándose los asuntos sin discutir, aunque a los lectores les parezca imposible. Entre ellos se aprueban dos, uno para que el Ayuntamiento satisfaga al Estado el 50 por 100 del importe de las obras de ampliación del Grupo escolar Emilio Castelar, y otro proponiendo la aprobación de un presupuesto de pesetas 1.107.125 para la construcción del edificio municipal del distrito del Congreso.

Las obras del Canal.

A continuación el señor Suárez de Tangil se felicita de la rapidez con que ha transcurrido la sesión. Después pregunta al camarada Saborit por la marcha de las obras del Canal y los motivos de que se restringieran los riegos en Madrid durante el verano. Nuestro amigo le responde que el se opuso en el Consejo del Canal a la restricción de riegos por considerarla, como el año anterior, innecesaria. No obstante, se aprobó porque el director del Canal hizo ver en el Consejo la posibilidad de que al no llover durante el verano quedara Madrid sin agua en los últimos meses, si no se restringían los riegos.

Añade que las obras que se están realizando tienen una importancia trascendental y con ellas quedará garantizado el consumo de agua en todas las estaciones del año. Termina diciendo que los vecinos de Madrid pueden estar tranquilos, pues el agua que beben es sana y no hay peligro de que los depósitos del Canal queden exhaustos. El señor Suárez se da por satisfecho. La intervención en la dirección de las obras del Enlace.

El señor Arauz solicita que se apruebe urgentemente una proposición de los radicales solicitando que el Ayuntamiento tenga representación en el Comité de Enlaces ferroviarios. El camarada Saborit dice que los socialistas votarán la proposición si ella no es pretexto para la paralización de las obras. El señor Salazar recuerda que la propuesta está hecha por una minoría de oposición. Una voz de los bancos monárquicos: —Pero no están sus señorías en el Gobierno? El señor Salazar: —Pero la orientación de la política nacional nada tiene que ver con la municipal. Si aquí hay una coincidencia entre varios grupos, y están en mayoría, pueden gobernar perfectamente, aunque el Gobierno del país sea de otro carácter. Estima que en el Comité de Enlaces debe haber representación municipal, y por eso propuso que se solicitara. Saborit: —En cuanto su señoría, que es de la intimidad de don Alejandro, se lo pida, está concedido. (Risas.) El señor Salazar continúa diciendo que si la proposición se aprueba y el Gobierno accede, habrá que fijar en su momento oportuno la posición de los representantes del Municipio. Algunos concejales exponen iniciativas a este respecto, y la proposición es aprobada. Los señores Talanquer y Barrena son elegidos definitivamente tenientes de alcalde. A continuación el alcalde manifiesta que se va a proceder a la elección definitiva para cubrir las Tenencias de Alcaldía de Centro y Buenavista. En la primera votación sale elegido Talanquer (federal) por veinte votos. Obtuvo dos el señor Marcos y dos salieron en blanco. En la segunda salió elegido el señor Barrena por nueve votos. Hubo uno para el señor Talanquer y trece en blanco, de los cuales nueve pertenecen a la minoría socialista, que en esta segunda votación no dió sus sufragios a nadie. A la vista de los resultados el alcalde proclama al señor Talanquer teniente de alcalde del distrito del Centro y al señor Barrena del de Buenavista. Ruegos y preguntas. El señor Noguera hace algunos ruegos respecto al mal funcionamiento de las Inspecciones de Arbitrios, cuya veracidad niega energicamente el camarada Muñio. Varios concejales solicitan la palabra al mismo tiempo para exponer ruegos, y como todos quieren ser los primeros, el alcalde exclama: —Vamos a tener que dar aquí chapas para el orden de los ruegos, como en las peluquerías para afeitarse. (Risas.) Casi todo el Consistorio va desfilando. Entre ellos, el señor Arauz hace un ruego para que se gestione de la Telefónica la rebaja de las tarifas en Madrid. El señor García Moro pregunta si es cierto que el señor Galarza, al posesionarse de la Delegación del Tráfico, ha enviado una circular a cada agente diciéndole que piensa trasladarla. Estima que de ser cierta tal cosa el señor Galarza ha rebasado el límite de sus facultades como delegado del servicio. El señor Galarza contesta que el señor García no se halla enterado; co-

mo siempre—del asunto. El se ha limitado a enviar un oficio al alcalde diciéndole cómo se debe reorganizar en su opinión el servicio del tráfico, sin que haya enviado a los agentes ninguna circular. Un ruego de Fernández Quer. Nuestro camarada Fernández Quer da cuenta de que a consecuencia del incendio de la calle del Pez han quedado sin ajuar varias familias de modestos trabajadores, y solicita que el Ayuntamiento alivie la situación de estas gentes en lo que le sea posible. El alcalde promete atender el ruego. El monumento a Jacinto Benavente. El alcalde solicita que por el Ayuntamiento se tome en principio el acuerdo de contribuir a la suscripción pública nacional iniciada con los hermanos Álvarez Quintero y otro a don Jacinto Benavente. La propuesta pasa a la Comisión de Hacienda para que ella fije la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir. El alquiler de los contadores eléctricos. Por último, el camarada Muñio formula cuatro ruegos: Primero, que se acelere la tramitación del proyecto solicitado por la minoría socialista en virtud del cual se dará salida a la calle de María de Molina por la Castellana, por considerarlo de gran importancia. Segundo, que se traiga al Municipio un estudio sobre los contadores de la luz eléctrica. Hay ya una Empresa que ha dejado de cobrar el impuesto sobre contadores. Las que lo cobran aún cometen un abuso. Es preciso que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto para evitarlo. Tercero, que se intensifique la fiscalización de la leche que viene de fuera de Madrid, porque se han dado casos de intoxicación con repetida frecuencia. Y cuarto, que se instalen en la Casa de Campo los doce teléfonos que hace más de año y medio el Ayuntamiento y la Ponencia especial acordaron instalar. El alcalde promete atender lo solicitado por nuestro camarada. Y a renglón seguido—eran las dos menos veinte—se levantó la sesión. Comentario. Conforme anunciamos ayer, no ha habido en la sesión debate político alguno. No tenía por qué producirse. Las minorías de oposición acreditadas, si quiera sea por vez única, discreción. No hubieran conseguido nada práctico con un debate. Repetimos que no son ellas las que pueden provocar crisis. En el Ayuntamiento todo depende del alcalde. Todo lo que se refiere a la conformación del gobierno municipal, claro está. ¿Tienen derecho los periódicos del coro radical a hacerse la ilusión de que el alcalde había variado en quince días de criterio? Habrán visto que no. Objetos extraviados. En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina se encuentra a disposición de la persona que acredite su pertenencia una cadencia de hierro con llavero y llaves y una cantidad de dinero, hallados en la vía pública. La pavimentación de la calle de San Vicente. Por orden del camarada Muñio, concejal delegado de Vías y Obras municipales, en breve darán comienzo las obras de nueva pavimentación de la calle de San Vicente, las cuales obras, ya aprobadas por el Ayuntamiento, comprenden: Calzada de micromerito, aceras de cemento y reforma y ampliación de alumbrado. El concierto de mañana. Programa del concierto que celebrará en el Retiro el domingo, a las cinco de la tarde, la Banda municipal: «La peñadora», pasodoble, Luis Barja. «Le roi d'Is», obertura, Lalo. «Danzas españolas»: a) Oriental; b) Andaluza; c) Rondalla aragonesa, Granados. «La condenación de Fausto»: 1. Marcha húngara; 2. Minueto de los fuegos fatuos, Berlioz. Fantasía de «La perfecta casada», Alonso.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

Respecto al servicio de autobuses, que ha puesto a nuestra capital a la altura de las principales europeas, tenemos entendido, y casi lo podemos asegurar, que en los primeros días del próximo mes se inaugurarán nuevas líneas de gran importancia y se pondrá en abeducción un buen número de autobuses, que, en unión del servicio de tranvías, será un paso firme y decidido para la resolución del problema de los transportes urbanos colectivos.

CATALUÑA

El gobernador general conferenciará el próximo lunes con el ministro de la Gobernación

BARCELONA, 15.—Al recibir el gobernador general a los periodistas ha dicho que el ministro de la Gobernación, con quien había hablado por teléfono, le ha indicado que el próximo lunes podrán celebrar la entrevista a que se refirió ayer. El señor Selvas dijo que saldrá el domingo para Madrid.

Añadió que con motivo de un derrumbamiento ocurrido en las minas de Sallent, ha ordenado a la Dirección de Minas que efectúe una inspección en dichas minas, así como en todas las que existen en Cataluña para evitar que puedan repetirse casos como el de Sallent, pues aun cuando no han ocurrido desgracias personales, es conveniente tomar aquellas medidas de seguridad precisas en el trabajo de los mineros.

Luego, refiriéndose a la huelga de albaniles en Villafraanca, ha dicho que los obreros, atendiendo la invitación que se les hizo para abandonar las obras, han accedido a ello. Añadió que la huelga de Mataró sigue en la misma situación, y que se han iniciado unas negociaciones para su solución por parte de un representante del consejo de Trabajo de la Generalidad.

Ha salido, con dirección a Villafraanca, un delegado del consejo de Trabajo de la Generalidad, que lleva la misión de iniciar las gestiones conducentes a la solución del conflicto obrero del ramo de la Construcción en dicha ciudad. También se ha referido a la situación en las minas de Cardona, y ha dicho que ha desaparecido totalmente el estado de inquietud que se reflejaba en estos últimos días entre los obreros.—(Febus.)

Manifestaciones del presidente de la Generalidad.

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad ha recibido a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, ha dicho que se habían recibido algunas protestas de Figueras contra el propósito de establecer en el viejo penal un campamento para vagos y maleantes. Añadió que el asunto correspondía al gobernador general y que éste habrá de resolver.

Además, dijo que no tenía importancia el hecho, porque en caso de haberse producido aquellos efectos dicho penal sería por poco tiempo y con objeto de resolver el conflicto que ofrece la falta de local en la prisión de Barcelona, mientras se crea la colonia agrícola propuesta en la ley de Vagos para que ésta pueda tener aplicación.

Aludiendo a una conversación atribuida al diputado de la «Esquerra» señor Portas de la Cuesta, acerca de la solución de la crisis, manifestó que el señor Portas le había visitado para decirle que las manifestaciones que se le habían atribuido han sido tergiversadas, y que, por otra parte, las hizo en conversación particular, por lo que el señor Maclá les quitó toda importancia.

Contestando después a un periodista acerca del mitin de la «Esquerra» anunciado para el domingo en Llerda, dijo que no ha sido suspendido, y como se le hiciera notar que los elementos de «L'Opinió» han anunciado que no asistirán, dijo que frecuentemente ocurre que se anuncian más oradores de los que luego han de asistir a estos actos, sin que esto sea motivo para la suspensión, y respecto a los motivos que hayan tenido para no asistir los de «L'Opinió», dijo que es perfectamente estudiado por los organismos superiores del partido.

Poco después marchó a su residencia de La Garriga.—(Febus.)

MOVIMIENTO OBRERO

SE HAN REUNIDO... Gas y Electricidad.

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer noche una junta general extraordinaria esta organización para continuar discutiendo el proyecto de bases presentado por la Ponencia nombrada al efecto.

Particularmente fueron presentados dos proyectos más, desechándose el de la Ponencia. A consecuencia de ello nombró una Ponencia nueva, que traerá su proyecto a junta general los días 21 y 22.

La asamblea de hoy, por tanto, ha sido suspendida.

Impresores. Se reunió esta organización en el salón teatro de la Casa del Pueblo para discutir acerca de la conveniencia de la creación de una Bolsa de Trabajo.

La asamblea consideró pertinente no llegar a su constitución, de acuerdo con el criterio sustentado por la Junta directiva y la Comisión designada al efecto.

Después de consumido el turno de preguntas y proposiciones, finalizó la asamblea a las once y media de la noche.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Industrias Químicas.—Hoy, a las siete de la tarde, celebrará junta general ordinaria, en la Secretaría.

CARNET DEL MILITANTE

Juventud Socialista Madrileña. Se convoca para hoy, a las ocho de la noche, a todos los afiliados a esta juventud que posean conocimientos de cultura física (gimnasia, atletismo, etc.).

Excursión a Getafe. Los compañeros inscritos para la excursión que el Grupo Excursionista de la Escuela Obrera Socialista ha organizado a Getafe deberán hallarse mañana domingo, a las siete y cuarto de la mañana, en la estación del Mediodía.

Grupo Cultural Excursionista del Puente de Segovia. Mañana domingo, a las ocho de la mañana, se retirarán los afiliados a este Grupo para celebrar la acostumbrada excursión a la Casa de Campo.

Excursión a El Escorial. El Grupo Sindical Socialista de Encarnación celebrará una excursión por ferrocarril a El Escorial el próximo día 8 de octubre.

Para detalles, al compañero Luis Díez. Las inscripciones empezarán hoy sábado, de siete a nueve de la tarde, en la Casa de Campo, Pabellón 3, principal izquierda.

Acto de propaganda en el Puente de Valdecañas. Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo del Puente de Valdecañas un importante acto de propaganda, organizado por la Juventud Socialista del Puente de Valdecañas.

Intervinieron los compañeros Federico Melchor, Juan A. Torbellino y Acopio García Atadell.

Todos ellos combatió con ciertos párrafos a los componentes del Gobierno actual, considerándole como la reacción en la República.

Fueron muy aplaudidos. La guardia civil del puesto destacó

en las próximas elecciones generales. (Febus.)

Llega a Cádiz el vapor «Roméu», que produjo el hundimiento del «Echano».

CADIZ, 15.—A las dos de la madrugada atracó en el muelle el vapor «Roméu», que, como se sabe, hace pocos días aboró al «Echano» y provocó el hundimiento de éste.

Esperaban a los tripulantes sus familiares, desarrollándose escenas de gran patetismo. El capitán del buque, don Juan Arriandaga, se negó terminantemente a hacer manifestación alguna mientras no preste declaración ante el juez de Marina. No obstante, algunos pasajeros nos han referido escenas de gran emoción que se produjeron en el momento en que el «Echano» desapareció bajo las aguas.

Aseguran que el choque se debió a la densísima niebla y relatan la honda impresión que les causaron los desolados gritos de las víctimas. El «Echano» tardó en hundirse un minuto.—(Febus.)

El señor Fernández Matos reitera su decisión de no aceptar el Gobierno de Logroño.

MALAGA, 15.—El gobernador saliente, señor Fernández Matos, ha manifestado que después de haber conferenciado con el ministro de Industria y Comercio y con el de Gobernación, quienes le han insistido para que acepte el cargo de gobernador de Logroño, y aunque abrumado por tales atenciones, se ha considerado en la necesidad de declinar el honor que se le hace por entender que el pacto de colaboración ministerial no se ha extendido a los gobernadores. Su nuevo gobernador civil, señor Pérez Molina, no ha llegado todavía a posesionarse. El señor Fernández Matos le esperará para darle posesión.

GOMAS HIGIENICAS

«La Ideal» - Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañía PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos. DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

Nueva Insignia de las Juventudes Socialistas

Insignias republicanas, socialistas, de la U. G. T. HILARIO BARTRA :-: EIBAR (Guipúzcoa) Apartado núm. 42 Remitiendo 4,75 pesetas en sellos de correos, se sirve un bonito lote de muestras

de la Federación (Augusto Figueroa, 20).

El de Transportes.—Hoy, durante las horas de Secretaría, deben pasar los afiliados por la misma para conocer un asunto de interés.

El de Porteros.—Junta general ordinaria el lunes 18, a las diez y media de la noche (Secretaría 19).

El de Metalúrgicos.—Hoy, a las ocho de la noche, deberán pasar por Secretaría todos los afiliados.

El de Artes Blancas (Sección Canchal)—Hoy sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en la Secretaría 19.

El de Vestido y Tejado.—Los afiliados deben pasar hoy, a las nueve de la noche, por la Secretaría 19 para conocer un asunto de gran interés.

CONVOCATORIAS

Arto de Imprimir.—Todos los camaradas ayudantes que se hallen en paro forzoso deben pasar por Secretaría hoy, a las once de la mañana, para designar los que han de ir a la Diputación Provincial.

Obreros del Hogar.—Junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el salón terraza.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Técnicos de la Edificación. En el salón grande, a las seis de la tarde, Ferrallistas.

SAUD Y CULTURA

Por la presente se convoca a todos los niños excursionistas para mañana domingo, a las siete y media de la mañana, al objeto de llevar a efecto la acostumbrada excursión a la Casa de Campo.

Los puntos de partida son: los de la zona Norte, en Cuatro Caminos, Quevedo y plaza de la Moncloa, y los del Sur, en el portillo de Embajadores, plaza del Progreso, plaza de España y Puente de Valdecañas; además, saldrá otro Grupo, a las siete y cuarto de la mañana, del paseo de Ronda, esquina a Torrijos y Diego de León.

Es imprescindible el pañuelo rojo. Juventud Socialista del Puente de Valdecañas.

Se convoca para hoy sábado, a las seis de la tarde, a todos los jóvenes en el domicilio social, para darles a conocer un asunto de gran interés.

También se pone en conocimiento de todos los afiliados que hasta fin de mes pueden presentar las proposiciones que estimen pertinentes para el próximo Congreso Nacional de Juventudes.

GRUPO ALPINO DE CULTURA Y CULTURA

Se recuerda a los compañeros inscritos para la excursión de mañana domingo a la Pedriza de Manzanares que el sitio y hora de salida será de nuestro domicilio social, Pabellón 3 (Casa del Pueblo), a las seis y cuarto de la mañana.

Durante el transcurso de esta excursión se celebrará el campeonato social de honda, para el cual hay los siguientes premios: un cinturón de campo para el primero y una honda para el segundo.

EXCURSIONISMO

Cultura y Fraternidad, de Chamartín de la Rosa.

Esta Sociedad llevará a cabo su excursión de mañana domingo a los pinares de Chamartín, saliendo de la Casa del Pueblo a las seis y media de la mañana para regresar a la hora de costumbre.

La conferencia de mañana correrá a cargo del joven médico y camarada Amador Perela.

Se recuerda a los niños excursionistas que es imprescindible el pañuelo rojo y el vaso para el agua.

GRAN EXCURSION A LA PEDRIZA DE MANZANARES

El Grupo Alpino de Cultura y Fraternidad ha organizado para el domingo 8 de octubre una excursión a la Pedriza de Manzanares.

Estando cubiertas las plazas de dos coches, se ha organizado un tercero; que deseen inscribirse, pueden hacerlo hasta el 1 de octubre, fecha en que quedará cerrada la inscripción, en la Casa del Pueblo de Madrid (puente de periferia de Ramírez) y en la Casa del Pueblo de Chamartín, de siete a nueve.

NATACION Y WATER-POLO

Club Natación Barcelona contra Canoe Natación Club.

El miércoles por la tarde se celebró en la piscina de La Isla el encuentro entre el C. N. Barcelona y el Canoe Natación Club, que obtuvieron el primero y segundo puesto, respectivamente, en los campeonatos de España. La reunión tenía por objeto dar a conocer al público madrileño el magnífico juego de los waterpolistas catalanes, pero ello no impidió el que el Canoe batiera dos récords regionales.

Los resultados fueron los siguientes: 100 metros estilo libre infantil (social): 1.º, Barja, 1 m. 28 s.; 2.º, Torres Muñoz, 1 m. 30 s.; 3.º, Navarro; 4.º, Merino.

100 metros estilo libre (social): 1.º, Resines, 1 m. 14 s.; 2.º, Valdivia, 1 m. 14 s. 1/5; 3.º, Córdón; 4.º, De Miguel.

3 por 100 relevos estilos (interclubes): 1.º, Equipo del C. N. Barcelona, formado por Brull, Zuvillier y Sabata, en 3 m. 36 s.; 2.º, Equipo A del Canoe (Valdés, Cardoqui, Ace-

bo), en 3 m. 3 s.; 3.º, 2/10; 3.º, Equipo B del Canoe (Sánchez, Ortiz, Agosti).

El equipo A del Canoe bate el récord de Castilla de esta prueba, que estaba en 4 m. 6 s.

50 metros espalda femenino (social): 1.º, Pilar Rodríguez, 53 s.; 2.º, Concha González, 55 s.; 3.º, Duly Díaz, 57 s.

5 por 100 relevos estilo libre (interclubes): 1.º, Equipo del C. N. Barcelona, formado por Cabrejas, Carulla, Paratehi, Brull y Sabata, en 2 m. 30 s.; 2.º, Equipo A del Canoe (Escrivá, Agosti, Nazcarro, Acebo y Valdés), en 2 m. 30 s.; 3.º, Equipo B del Canoe (Córdón, Trullenque, De Miguel, Castilla y Valdivia).

El equipo A del Canoe bate el récord de Castilla de la prueba.

A continuación hizo una exhibición de 50 metros braza Pilar Gaztarena, campeona de Cataluña, que los realizó con una velocidad y estilo admirables.

Después se verificó el reparto de premios de los campeonatos de España, siendo entregados por nuestro camarada Muñio en representación del alcalde de Madrid.

Entre los trofeos figuraban copas del presidente de la República, señores Azana, Barnés y de los camaradas Prieto y Muñio. Se entregaron premios a todas las regiones participantes, a los cuatro primeros Clubs clasificados y a los tres primeros nadadores de cada prueba.

Por último, se jugó un partido amistoso de water-polo entre el C. N. Barcelona y el Canoe, venciendo los primeros por 16 a 0.

El copioso tanico revela ya lo que fue el partido: de dominio absoluto para los catalanes, que en el primer tiempo consiguieron siete tantos, mientras que los del Canoe no pudieron tirar más que dos veces a goal, tiros que fueron magníficamente detenidos por Cruells, que con razón ostenta el título del mejor portero de Europa.

En el descanso, los del Barcelona se dedicaron a exhibir preciosos paseos y a tirar fuertes tiros, que eran detenidos por Cruells.

En el segundo tiempo, por la desmoralización del Canoe, jugaron once tantos más, todos ellos de ejecución irreprochable, sobresaliendo los magníficos chuts de Sabata.

Pese al resultado catastrófico, fue un magnífico día deportivo, ya que lo que se buscaba era mostrar el juego catalán y el que los castellanos asimilen la formidable táctica de sus contrarios.

Los equipos se alinearon así: C. N. Barcelona: Cruella; Trigo, Iscart; Paratchi, Brull, Zuvillier, Sabata.

Canoe N. C.: Navarro; Castilla, Escrivá; Valdés, Villaverde, García Díaz, Resines.

Arbitró con acierto el señor Sevini, del Colegio de Arbitros catalanes.—A. de la Fuente.

NOTICIERO

Junta de la Deportiva Excursionista. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de septiembre, a las nueve de la noche en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en el domicilio social de la Casa de la Montaña (avenida del Conde de Peñalver, 7), para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; lectura y discusión del escrito de orientación social; gestión de la Comisión de excursiones, de la de deportes y de la de albergues; preguntas y proposiciones, y elección de Comisiones, Mesa de discusión y cargos de la Junta directiva.

Ha sido identificada la niña muerta en la calle de Alcalá

Se ha logrado identificar el cadáver de la niña que al mediodía del jueves fue muerta por un automóvil en la calle de Alcalá, según a la de Nicolás María Rivero.

La muchacha se llamaba Juantita Moreno San Antón, y vivía en Pedro Bravo, 3 (Ventas).

Juantita era conocida en todas las terrazas de la calle de Alcalá, donde vendía todas las noches flores y periódicos.

RADIO

Programas para hoy UNION RADIO. (EJA) 7. 434,3 metros. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11 a 12:15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Opciones y concursos. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 15: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Moras, moras, moras» (pasodoble). C. del Campo; «La pizarra molinera» (C. del Campo); Asenjo, T. del Alamo y Luna; «Segunda serenata», de Toselli; «Pies alegres» (fox), Yellen y Agier; «Canción del Selveig», Grieg.—Revisita cinematográfica, por Luis López Mesa.—«El burgués gentilhomme» (danza de los sastres), Strauss; «Mañana Lescatou (tra voy belle), Puccini; «La Revolucion» (fantasía), Chacipi; «Minuetto», Sor; «En dónde está?» (cantión), Mojica y Troy San; «Mignon» (obertura), Thomas. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.40. Fin de la emisión.

De 19 a 20:30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de B. de Bolsa. «Ejeméridas del día». Música de baile (transmisión de las orquestas que actúan en el American Dancin-Alcazar). «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15. Fin de la emisión.

De 22 a 0:30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Selección musical de las zarzuelas «Bohemios», del maestro Vives; «Los Claveles», del maestro Serrano. Música de baile. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas después de las 24. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Páginas de higiene de la boca en millares de Diarios de clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicia de usar a diario un dentífrico, como Dens, suave, refrescante y con sabor a menta dulce. ¡Seguid usando Dens, y tendréis dientes limpios, encías fuertes y boca sana!

TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25 SIMBRE, APARTE.

DENS

PERFUMERÍA GAL MADRID - BUENOS AIRES

CINES Y TEATROS

COMEDIA.—Inauguración de la temporada, con el estreno de «Una americana parecida».

No creemos haya sido un gran acierto de la Empresa inaugurar la temporada con el estreno de noche. El juguete cómico de los señores Antonio Paso y Valentín de Pedro no puede ser la obra que de nuevo lustre a la Comedia. Un teatro de esta categoría debe cuidar su cartel con mayor escurpulosidad. Si estuviéramos hoy en los comienzos del retrucano y de las astracánadas a todo trapo, entonces es probable que «Una americana» para dos hubiera alcanzado un éxito franco y rotundo; pero a estas alturas es menester hilar más delgado y pensar en que no está tan estragado el gusto del público.

La protagonista es una muchacha española que ha vivido algún tiempo en Norteamérica, y, naturalmente, ha logrado «americanizar» su espíritu, para deshechar de sí las costumbres y prejuicios que, a su modo de ver, tienen tan atrasadas a las jóvenes españolas; cortadas aún con arreglo al patrón romántico que ya no se lleva en Yanquilandia. Como tiene mucho dinero, el anuncio de su venida a Madrid ha sacado de quicio a dos tías suyas, viudas, sin blanca, y cada una con un hijo. Se comprende inmediatamente que cada una de ellas piensa egoísticamente en convertir en suya a la que llega de California.

Con ese propósito idean las farsas más extravagantes, pero infantiles, fingiendo una situación que no poseen, para deslumbrar a la millonaria. Esta se da cuenta de todo, y finalmente, con su voz, por la recepción del consabido telegrama, que lo ha perdido todo y se haya en la miseria. Y las madres de los dos solteros, entristecidas, renuncian mutuamente a que ninguno de sus vástagos ampare entonces a la arruinada. Esta descubre también que ha querido engañarles, para probar que lo había comprendido todo, y que sigue siendo millonaria. Pero está decidida a volver a California.

De los tres actos del juguete, el último demasiado estirado, resulta el mejor el segundo. Claro que para tan poco contenido teatral se pierde mucho tiempo. Acaso esto se rectifique y corrija en lo sucesivo, cuando los autores se convengan de que sobre habra que y falta fruto... teatral.

En cuanto a los artistas, muy bien Pilar Torres, en su papel de protagonista; excelentes las señoras Mayor y Sampedro, en sus papeles tan desemejantes; muy discretos E. Noriega, en el de Laura. Los señores Azana y Mendoza salieron afrosos, sobresaliendo Dieguez, Tordesillas y Castillo.

Los restantes, muy aceptables, deseando agrandar y mereciendo los aplausos.

El público, no muy exigente, aplaudió al final de cada acto, y los autores no se hicieron rogar mucho.—Aglao.

MARIA ISABEL.—«La voz de su amor», de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Muchos escritores revolucionarios se enfrentarán mañana con un tema apasionante: el de la contrarrevolución española. Como es lógico, no acertarán a encontrar las verdaderas raíces del fenómeno, porque casi nunca se pone la mirada en lo que, al pasar los años, ya ha cobrado su volumen natural. Los futuros especuladores del tema no encontrarán, naturalmente, el retrato del señor Muñoz Seca. Y, sin embargo, ahí está la raíz de este proceso. En cuanto que el señor Muñoz Seca resolvió defender la causa monárquica, nosotros comprendimos que surgiría la contrarrevolución y que la República quedaría desvanecida. Se han dado más de cien

razones para explicar con algún fundamento el resultado de las elecciones para el Tribunal de Garantías constitucionales. Todas artificiales y absurdas. Nadie, a no ser nosotros, se atreverá a decir la verdad. Y la verdad es que este hecho se registra como consecuencia de una obra del señor Muñoz Seca.

Estúpida preocupación la de aquellos alborozados días de abril, en los que las garras populares derribaban el granito de las coronas que ornamentaban los edificios. Quedaba el señor Muñoz Seca. Quedaba el plinto sobre el que se había sostenido la realza. Sobre él se alzarán de nuevo los doseles mayestáticos. Dos obras más como la de anoche, y Lerroux será arrastrado por las calles. Nadie podrá impedirlo. El señor Muñoz Seca parirá de nuevo a la monarquía.

La lleva en su vientre porque un día fue traspasado como el rayo del Sol traspasó el cristal. Si queremos que aborte habrá que darle aceite de ricino. Aunque nos llamen fascistas.

EN MARAVILLAS.—Inauguración de la temporada.

Ayer se inauguró la temporada de revistas en Maravillas. Se puso en escena la humorada lírica de Torres del Alamo y Asenjo, música de Guerrero, «Las tentaciones», por la compañía que dirige Miguel Liger, y en cuya primera línea forman Blancaquita Pozas, Conchita Leonardo y Conchita Pérez. El lleno fue completo.

De la obra no hemos de hablar, porque pasó la ocasión y sus calidades no merecen reiteración en la crítica. En cambio, la compañía aparece bastante completa. Blancaquita Pozas no sólo conserva, sino que renueva su luzana, como si los buenos tiempos lo llegaran ahora.

Conchita Leonardo obtuvo un éxito con su simpatía, su belleza y su voz, bastante agradable.

Liger, Garrido y Parra estuvieron regularmente.

Hubieron de repetirse varios números.

El maestro Guerrero dirigió personalmente la orquesta.—S. C.

COMICO.—«De escaleras abajo».

De los varios estrenos que había anunciados para anoche, confesamos que el que más nos interesaba era el del Comico. Sobre el papel adquirido para nosotros una valoración más alta la comedia de Serrano Anguita, que, obligados por la congestión de estrenos, hemos presentado en el ensayo general. La presunción quizá resalte certera, ya que enjuiciáramos mirando tan sólo la cartelera de estrenos señalados para anoche. Si así fuera, mala noche se nos presenta.

Serrano Anguita ha entrado ya, al parecer, en el periodo durante el cual los autores regularizan la producción de sus obras. Una comedia para tal actor, otra para tal actriz, aquel compromiso con determinada compañía, esta obligación con aquella Empresa. La producción teatral adquiere las proporciones de una tarea burocrática. Esta obra la ha escrito Serrano Anguita con la misma sedentaria pluriactividad que si estuviera en la oficina. Al término, ha debido exclamar: «¡Ya está despachado Chicote!»

Despachado de una manera deficiente, precaria, como si le hubiera remitido la comedia cuidadosamente atada con balduque.

Suponemos que Serrano Anguita no encontrará demasiada satisfacción en el acto de los actores del Comico andén durante un par de horas por el escenario diciendo cosas que va, en fuerza de resonancia, han debido claudicar en los muros del teatro. Ello no puede complacer a Serrano Anguita, ni el público puede admitir que un autor en el que tiene esperanzas bien fundadas, a la vista de una eje-



Perfumería Gal Madrid - Buenos Aires

CINES Y TEATROS

COMEDIA.—Inauguración de la temporada, con el estreno de «Una americana parecida».

«De escaleras abajo» es una comedia vestida con todo el ropaje tradicional en este teatro nuestro, empujando y aménico, al que los autores enterraron cada año un poco más, echándole encima sus obras. Sobre él, queda gravitando la de Serrano Anguita, cosa que no la causará sorpresa alguna.

Menos mal que «De escaleras abajo» está bien repartido. Actores y actrices participan en ella con exacta proporcionalidad, como si hubieran triunfado en ella el criterio de los racionales gobernadores civiles. Nos agrada que el autor no haya entrado su trama en Loreto y Chicote, que aparecen por allí tan desvaídos como todos. Tal vez Loreto logra acusar mejor su perfil. Y luego, con un admirable colectivismo, Milagros Leal, Carmen Soles, Chicote, Soler Mari, Perchó, etc.

PRICE.—El segundo programa de circo.

Anoche, en Price, se nos ofreció el segundo programa de la temporada. Un buen rato de risa, a cargo de los notables «clowns» Rico y Alex; otro, bueno también, a cargo del caballero Roberto Vasconcellos, que realizó verdaderas proezas, y diez atracciones más de diverso género.

Diffícil resulta ya poder ofrecer al público, en esta clase de espectáculos, algo original que, como tal, pueda avivar o, cuando menos, despertar su interés.

Los artistas del Circo de Price supieron anoche, no obstante, hacer agradable la velada al público, bastante numeroso, correspondiendo éste con muchos aplausos, que los huby para todos.

CARTELES

Funciones para hoy CALDERON (T. L. N.).—6,30 (3 pesetas butaca), La verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente. 10,45, Azabache (clamoroso éxito).

COMEDIA.—A las 6,30, Una americana para dos. A las 10,30, Una americana para dos.

LARA.—(Compañía María Teresa Montoya) 6,30 y 10,30, Shanghai (gran éxito).

ZARZUELA.—(Compañía Ana Adamuz) 6,45 y 10,45 (precios populares: todas las butacas a 2,50), Prostitución.

VICTORIA.—(Redondo - León.) A las 6,30, Los mártires de Alcalá. A las 10,45, ¡La luz!

MARAVILLAS.—(Revistas) 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito cumbre).

FUENCARRAL.—(Empresa Valde-flores) 6,45, La princesa del doñar, 10,45, Katuska (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Exitoso formidable del nuevo programa Vasconcellos, el mejor caballista del mundo; Rico y Alex, los mejores clowns.

AVENIDA.—(1,50 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45, El eterno don Juan (por Menjou, Irene Dunne, Buchanan y Hamilton). El lunes, programa especial de inauguración Fiel a una mujer y El malvado Zorro, la terrible historia de un cazador de sus semejantes.

PROGRESO.—(2 y 1,75.) A las 6,30 y 10,30, Los seis misteriosos (por Beery, Gable, Harlow y Stone). El lunes, programa doble M. G. M.: Hazte rico pronto y Con el agua al cuello.

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45, ¿Cuándo te suicidas? (hablada y cantada en español, por Imperio Argentina).

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embrocaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre... 0,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Dollfuss, el "dictador de bolsillo", se dispone a remedar a Mussolini

El ya famoso discurso del canciller Dollfuss en el Prater de Viena es un reto a los proletarios socialistas austriacos que éstos no podrán dejar pasar sin respuesta. El "dictador de bolsillo" como se llama en el mundo entero al diminuto canciller—se proclama abiertamente fascista. Anuncia la supresión de lo que queda en Austria de democracia parlamentaria, e incluso la disolución de la organización obrera socialista, para constituir un "Estado corporativo" de tipo claramente mussoliniano. Para ello cuenta con el apoyo de lo que llama el "frente nacional", o sea los tres principales partidos burgueses: católicos, Landbund (agrarios) y Heimwehr (fascistas), unidos al fin, tras sus anteriores péleas, en un solo haz contra la clase obrera.

Lo que está aconteciendo en Austria es una nueva advertencia, y muy dura, para los ingenuos que se empuñan en cifrar todas sus esperanzas de transformación social en "la correcta observancia de las reglas democráticas". El régimen casi dictatorial de Dollfuss ha sido tolerado por los socialdemócratas austriacos porque el canciller ofrecía una justificación: su lucha contra los nazis. Al socaire de esa imprudente tolerancia ha ido pactando el pequeño dictador con los agrarios y con la organización militarizada, netamente fascista, del aventurero y entrampado príncipe Starhemberg. Ahora, agrarios, fascistas de la Heimwehr y católicos del partido del canciller se unen para lograr lo que venen anhelando todos desde hace tanto tiempo: el aplastamiento de los proletarios y la disolución por decreto de todas las organizaciones obreras, sean políticas o de defensa gremial.

He aquí un país, Austria, en que los socialistas constituyen por sí solos la tercera parte del censo total. En su capital, Viena, esta proporción se convierte en una mayoría abrumadora. Gracias al gobierno autónomo del Municipio vienes, nuestros camaradas han desarrollado en la capital una labor magnífica, especialmente en materia escolar, de viviendas y servicios comunales, que difícilmente tiene comparación en municipalidad alguna de Occidente. Su administración ha sido tan intachable como eficiente y beneficiosa. Y todo ello realizado en medio de una penuria sin precedentes, venciendo los enormes obstáculos que les creara la crisis financiera de la nación.

En nombre de la democracia, de la urgente defensa de los principios e instituciones democráticas, se ha venido pidiendo a los socialistas un apoyo que no han regalado bastante desde luego. Y apenas cortado el bruto del fascismo rival, el de Hitler, partidario de la unión de Austria con Alemania, Dollfuss se quita la máscara y pretende entregar inermes, desorganizada, a la burguesía campesina e industrial, esa clase obrera a la que halagó en época bien reciente.

Para los socialistas españoles esto encierra una doble enseñanza: lo que puede significar el abandono de las posiciones de clase en hipotético beneficio de una mentida democracia; y el papel de victimario desempeñado por la Iglesia católica.

En Austria, como en Alemania, como en Italia y en todas partes, la Iglesia traiciona su propia doctrina y se convierte en el más servil instrumento de la plutocracia. Mientras aquí "El Debate" justifica la brutalidad salvaje del terrorismo nazi, al que llama "movimiento renovador de los valores morales y espirituales", el arzobispo de Bamberg emplea términos idénticos para incitar a la prensa católica a que apoye el hitlerismo; y monseñor Kaas, jefe que fué del difunto partido católico del centro—antes de que el fascismo lo disolviera—, asegura que "Hitler está inspirado por un altísimo ideal".

En Austria

Todas las oligarquías se unen contra el proletariado, apoyadas en el ejército

VIENA, 15.—Según el periódico «Weltblatt», órgano del partido cristiano-social, el «Frente nacional» del vicecanciller, señor Winkler, se unirá oficialmente, el próximo domingo, al «Frente patriótico» del canciller Dollfuss. En cuanto a la unión del partido Heimatschutz al repetido «Frente patriótico», también parece que se hará en breves días. El mencionado periódico agrega: «Los tiempos de las soluciones violentas, vengan de quien vengan, no son de temer, pues el ejército federal constituye en la actualidad una fuerza dispuesta a toda clase de acontecimientos.» (Fabra.)

Alemania bajo el terror

Los nazis convierten el Consejo de Estado en mera Asamblea consultiva

BERLIN, 15.—En el salón de fiestas de la Universidad de Berlín se ha celebrado esta mañana la apertura solemne del nuevo Consejo de Estado prusiano. Los edificios públicos, las iglesias, numerosas representaciones extranjeras e infinidad de casas particulares se hallaban engalanados. El presidente del Consejo de Prusia, señor Goering, pronunció un discurso, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: «Esta jornada significa una etapa en la vida política de Alemania, pues demuestra ante el mundo entero que la forma de constitución del gran país alemán se ha modificado profundamente al destruir el sistema parlamentario y mayoritario. Los Parlamentos—añadió—al gobernar cobardemente en nombre de una mayoría, y en forma anónima, no podían resolver ningún problema y evitaban sus soluciones mediante compromisos entre los partidos, quienes tenían por divisa el egoísmo. El Consejo de Estado, en todo caso, no actuará con arreglo al sistema parlamentario y mayoritario, sino que será meramente una Asamblea consultiva, ya que sobre el Gobierno ha de recaer la responsabilidad por entero.» (Fabra.)

Una reclamación diplomática de Francia al Gobierno alemán.

PARIS, 15.—Aunque en los círculos oficiales se guarda la mayor reserva sobre el particular, se confirma que el señor Poncet, embajador de Francia en Berlín, hizo ayer una visita al ministro de Negocios extranjeros alemán, Von Neurath, que tenía por objeto hacer presente las observaciones del Gobierno francés en lo que se refiere a la entrega a una sección de asalto nacionalsocialista de Kiel de una bandera con la inscripción: «Estraburgo».

El señor Deladier, presidente del Consejo, y el ministro de Negocios extranjeros, M. Paul Boncour, estudian en estos momentos el informe enviado por el señor Poncet acerca de su entrevista con el señor Von Neurath y se ocupan de las nuevas instrucciones, que serán enviadas al embajador de Francia en la capital alemana. (Fabra.)

Continúan los trabajos de la Comisión investigadora del incendio del Reichstag.

LONDRES, 15.—La Comisión de Investigación Internacional sobre el incendio del Reichstag ha celebrado esta mañana su segunda sesión. A ella ha asistido el señor Moro Gaffery, que es uno de los tres miembros de la Comisión, y que no había podido asistir a la sesión inaugural. Entre las numerosas personas que

hacían circular por el territorio de la región del Sarre.

La moneda falsa que fabricaban y hacían circular eran billetes de diez y veinte francos franceses.

En un registro efectuado en su domicilio, la policía ha hallado todo el material necesario para la fabricación de moneda, material del que se ha incautado.

Los dos detenidos han ingresado en la Cárcel.—(Fabra.)

Un terremoto causa grandes daños en Turquía.

BUCAREST, 15.—Se confirma que varios pueblos turcos próximos a Erzerum y Hassankali, cerca de la frontera transcaucásica, han sufrido considerables daños, a consecuencia de fuertes sacudidas sísmicas.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas, impidiendo conocer la cuantía de los daños y si ha habido víctimas.—(United Press.)

La Delegación austriaca en la Sociedad de Naciones.

VIENA, 15.—La Delegación austriaca a la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones será presidida por el propio canciller Dollfuss.—(United Press.)

Sobre la petición por parte del Gobierno austriaco de un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

VIENA, 15.—Comunican de Ginebra que la petición del Gobierno austriaco de ocupar un puesto en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha originado grandes comentarios.

Las probabilidades de éxito de dicha petición no pueden apreciarse todavía, porque aunque los Gobiernos de París, Londres y Roma no se han pronunciado en contra, tampoco han adoptado ningún compromiso o acuerdo sobre el particular.

El asunto reviste aspecto internacional porque no hay más remedio que tener en cuenta la petición desde el punto de vista político.

Los adversarios de la dictadura austriaca, que se encuentran todos del lado de Alemania, hacen observar que la elección para un período de tres

años de dicho país, en las circunstancias presentes, constituiría un riesgo que no sería convenientemente correr.

Además, parece que el último curso del canciller, señor Dollfuss, anunciando la instauración de un régimen de dictadura en Austria, ha producido vacilaciones en numerosos Estados de base democrática miembros de la Asamblea de Ginebra.—(Fabra.)

Las autoridades marítimas de Cambrai adoptan severas medidas.

CAMBRAI, 15.—Con motivo de los incidentes registrados ayer, durante los cuales los marineros paralizaron la navegación, las autoridades han adoptado severas medidas encaminadas a impedir la repetición de estos hechos y a garantizar la libertad de la navegación.—(Fabra.)

Ha muerto en Hollywood Mauricio Chevalier?

HOLLYWOOD, 15.—Asegúrase que han resultado heridos, en un accidente de automóvil, Mauricio Chevalier y su administrador.—(United Press.)

El Gobierno francés se reúne en el Eliseo.

PARIS, 15.—Bajo la presidencia de monsieur Lebrun hubo consejo de ministros en el Eliseo. Los señores Daladier y Paul Boncour informaron acerca de las instrucciones que la Delegación francesa haya de llevar a la Conferencia del Desarme, instrucciones que merecieron unánime aprobación.—(United Press.)

El IX Congreso de nacionalidades europeas en Berna.

BERNA, 15.—Mañana se inaugura el IX Congreso de las nacionalidades europeas, participando Delegaciones de España, Bulgaria, Rumania, Estonia, Letonia, Polonia, Hungría, Dinamarca, Checoslovaquia, Austria, Grecia y Alemania.

En las sesiones de este Congreso, que se espera terminen el próximo lunes, será admitido un grupo nuevo, constituido por dos millones de españoles de la región gallega.—(United Press.)

Nuestros compañeros ingleses se previenen

Los futuros ministros laboristas estarán sometidos al control riguroso del Partido

LONDRES, 15.—Como en el Partido Laborista inglés se ha oído mucho siempre el fracaso de su experiencia gubernamental a la autoridad personal muy amplia de que gozaba en aquel entonces el actual presidente del Consejo, señor MacDonald, el Comité ejecutivo del Partido Laborista someterá al próximo Congreso de di-

cho Partido una moción encaminada a someter al primer ministro de los futuros Gobiernos laboristas a un riguroso control.

De acuerdo con esta moción, el control será especialmente riguroso en aquello que se refiera al nombramiento de los colaboradores del primer ministro y a la elaboración de los presupuestos.—(Fabra.)

La "reconstrucción" de los Estados Unidos

Roosevelt da veinticuatro horas de plazo a los magnates del carbón para aceptar el Código

WASHINGTON, 15.—Después de una conferencia con los representantes de los propietarios y mineros de minas de carbón, el presidente Roosevelt les ha pedido urgentemente que se adhieran al Estatuto carbonífero del N. I. R. A. en el plazo de veinticuatro horas.—(United Press.)

La política financiera de Roosevelt. No se restablecerá por ahora el patrón oro.

WASHINGTON, 15.—Varios miembros del Gobierno han declarado que dentro de unos treinta días se publicará un manifiesto definitivo sobre la

política monetaria de los Estados Unidos.

El manifiesto definirá dentro de ciertos límites la política del Gobierno sobre el dólar, y también es posible que indique, parcialmente por lo menos, a qué cotización se establecerá el dólar.

Los miembros conservadores del Gobierno estiman que la inflación de la moneda en los Estados Unidos no es tan imminente en estos momentos, y tampoco esperan que el dólar esté ligado al oro o a cualquier otra unidad durante un futuro inmediato.—(United Press.)

La revolución cubana

Varios oficiales inician una intencional contrarrevolucionaria

LA HABANA, 15.—Se reciben noticias telefónicas de Pinar del Río según las cuales el capitán Arán, con 80 soldados, se ha sublevado contra el nuevo Gobierno revolucionario.

Las tropas leales han sido movilizadas para acabar con la revuelta, ante el temor de que se propague, pues existe sentimiento contrario al Gobierno San Martín en toda la provincia de Pinar del Río.

El capitán Arán fue jefe del distrito militar de Consolación del Sur y tiene fama de ser bravo y decidido. (United Press.)

LA HABANA, 15.—Por informaciones que publica el periódico «El País» queda confirmada la revuelta en Consolación del Sur, donde el capitán Fernández García Arán y los tenientes Manuel González y Ramón González, después de arrear a los soldados en los cuarteles de Consolación, han conseguido que se adhieran al movimiento, colocando ametralladoras en los puntos estratégicos y disponiéndose a resistir.

Doscientos soldados han sido enviados desde Pinar del Río para combatir a los rebeldes.—(United Press.) Parece que se extiende el movimiento.

PINAR DEL RÍO, 15.—Después de recibidos aquí del interior indican que la nueva insurrección contra el Gobierno del señor Grau San Martín va extendiéndose.

Un grupo de soldados heridos ha llegado aquí y manifiestan que en las inmediaciones del cuartel Rávena se ha librado un violento combate.

Rumores todavía no confirmados dicen que las tropas del campo de tiro de Santa Cruz de los Pinos se han adherido al movimiento contrarrevolucionario.—(United Press.) El Gobierno asegura que se ha restablecido ya la normalidad.

LA HABANA, 15.—Aunque parece, según algunos despachos, que los rebeldes dominan la situación en Consolación del Sur, a la una y veinticinco de la madrugada (hora local) el presidente Grau San Martín ha declarado que la normalidad ha quedado restablecida en Consolación.

El señor Batista, por su parte, quitó importancia a lo que calificó de «incidente».—(United Press.)

El Estatuto provisional está inspirado en la ley española de Defensa de la República.—Los yanquis insisten en mantener el derecho de intervención.

LA HABANA, 15.—El Estatuto dictatorial del nuevo régimen que preside el señor Grau San Martín ha sido proclamado oficialmente anoche, al promulgar el nuevo Gobierno los estatutos del Gobierno provisional, que vienen a reemplazar la Constitución hasta que la Asamblea constituyente actúe.

El nuevo régimen de dictadura queda confirmado en el artículo 5.º del Estatuto, que equivale a la suspensión de los derechos individuales.

Sabemos de buena fuente que el Gobierno de San Martín, al preparar las medidas para su propia defensa, se ha dejado influir fuertemente por la ley española de Defensa de la República, ya derogada.

Es digno de notar que, aunque el Gobierno revolucionario considera que la República de Cuba vive actualmente sin Constitución, la enmienda Platt, que en ella estaba establecida, subsiste en pleno vigor, por el hecho de que en su texto se declara que el Tratado entre los Estados Unidos y Cuba no puede ser anulado unilateralmente.—(United Press.)

La acción de las tropas revolucionarias en Pinar del Río.

PINAR DEL RÍO, 15.—El comandante de las tropas leales al Gobierno revolucionario anuncia haber conseguido acorralar al capitán Arán, que con sesenta hombres a sus órdenes había hecho causa común con los rebeldes de Ceja del Negro. Da cuenta asimismo el expresado comandante de que es inminente una colisión.—(United Press.)

El Gobierno revolucionario suprime las cartaras de Guerra y Marina.

LA HABANA, 15.—El Gobierno ha resuelto suprimir las cartaras de Guerra y Marina y reunir a todas las fuerzas bajo el mando de la Secretaría del Interior.

La explicación que se da es la de que Cuba carece de enemigos en su política exterior y serían considerables las economías que podrían realizarse con semejante medida.

Ha sido enviado un destructor de Guantánamo a Santa Clara, donde hay nueve norteamericanos empleados de una refinería de azúcar, indicándose que otros norteamericanos también tratan de buscar refugio en Guantánamo, procedentes de diversos lugares.—(United Press.)

Se rinde el grupo contrarrevolucionario del capitán Arán.

LA HABANA, 15.—El jefe de estado mayor comunica que el capitán Arán se ha rendido, sin oponer resistencia, a la gran cantidad de tropas gubernamentales que se preparaban a atacarle en el lugar denominado Ceja del Negro.—(United Press.)

Se colocan ametralladoras ante el hotel Nacional.

LA HABANA, 15.—Ante las puertas del hotel Nacional, donde, como se sabe, están refugiados 500 oficiales, han sido colocadas nuevas ametralladoras.—(Fabra.)

Llega a Moscú el ministro francés de Aeronáutica

MOSCÚ, 15.—El señor Pierre Cot, ministro de la Aeronáutica francesa, llegó a esta tierra esta tarde en el aeródromo de Moscú. Antes de aterrizar, los tres aviones franceses evolucionaron sobre la capital, escoltados por una escuadrilla soviética. Fueron recibidos por el comisario de Negocios extranjeros, Litvinoff, en representación del Gobierno ruso. La visita oficial de los franceses tiene carácter de propaganda, a la vez que de cortesía.

Al mismo tiempo que el ministro francés exhibió en Rusia los tres aviones de que se compone su expedición, cada uno de tipo diferente y de lo mejor que posee la aviación comercial francesa, los rusos exhibieron ante sus visitantes las diversas organizaciones de la aviación soviética.

Asimismo se tratará del establecimiento de una línea aérea entre París y Moscú. La llegada del señor Cot, que va acompañado de personalidades muy competentes de la aviación francesa, ha sido acogida en términos muy elogiosos por la prensa soviética.—(United Press.)

Declaraciones de Von Neurath sobre política internacional

BERLIN, 15.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Von Neurath, ha recibido a los representantes de la Prensa, a los que ha hecho las siguientes declaraciones:

«La causa del profundo malestar político que pesa sobre Europa reside en el hecho de que el espíritu de Versalles domina todavía hoy la política europea. El extranjero debe comprender, al fin, que el pueblo alemán tiene derecho a luchar contra dicho espíritu de Versalles.

La finalidad del Pacto de los Cuatro no puede ser la opresión de uno de los firmantes por los demás, sino un acuerdo entre varios con igualdad de derechos.

Desgraciadamente, los Estados, armados hasta los dientes, parecen hoy muchos dispuestos que nunca a hacer honor a sus compromisos de desarme. Las tentativas para justificar esta actitud pretendiendo que Alemania quiere rearmarse o sea voluntariamente el hecho de que Alemania quiere ver desaparecer el actual estado de cosas, en el que ella únicamente está inermes. Alemania ha declarado estar dispuesta a todas las limitaciones, exigiendo únicamente que, en tanto los demás países están armados, no debe prohibirse a ella sola el disponer de un ejército para la defensa nacional. No son los demás países, sino Alemania la que está anteajazada. Sólo en el extranjero se habla de guerra. Si se cree poder eternizar con argumentos vacíos de sentido el dominio de los vencedores sobre los vencidos, habrá que declarar categóricamente que Alemania se niega a continuar soportando tal estado de cosas. No hay más que una alternativa: realización de la igualdad de derechos o derrumbamiento de toda idea de desarme, y Alemania no sería responsable de las consecuencias imposibles de prever de tal derrumbamiento.»

Refiriéndose al problema austriaco, Von Neurath dijo:

«En el extranjero se simula creer frecuentemente que el hecho de que el desarrollo político interior de Austria no deje de tener repercusiones en las relaciones entre este país y Alemania, constituye una injerencia inadmisible del Reich en la política interior del otro Estado.

En diversas ocasiones se ha explotado durante catorce años la mala situación económica y financiera de Austria para ponerle esposas y grillos, políticamente hablando. Puedo añadir que para varios Estados, Austria no es más que una figura interesante en el juego de ajedrez de la política europea, que se protege o sacrifica según los propios intereses de aquéllos.

Se debería comprender que los alemanes ven en el pueblo austriaco una parte de su propio pueblo y no debería esperarse que asistiéramos como espectadores indiferentes al curso de las cosas en Austria o que sintiéramos simpatías por un régimen que pone en Austria fuera de la ley todo lo que inspira al pueblo alemán nuevo valor y nueva confianza. El movimiento nacionalsocialista oide en Austria solamente aquello que le pertenece con arreglo a principios de verdadera democracia.

El Gobierno del Reich no piensa inmiscuirse en la política interior de Austria, pero debe exigir asimismo que los demás países dejen de inmiscuirse indebidamente en una discusión entre Alemania y Austria. Proseguiremos trabajando por alcanzar nuestro objetivo, que es el de asegurar a nuestro pueblo, entre los demás pueblos, una vida de paz y de honor.

Finalmente, el extranjero aprobará el punto de vista del señor Mussolini, de que una política verdaderamente europea que aspire a la consolidación de la paz no podrá practicarse sin Alemania, y mucho menos todavía contra Alemania.—(Fabra.)

Información de provincias

Se absuelve a un cabo de carabineros que intentó maltratar a un superior

BARCELONA, 15.—En el salón biblioteca del cuartel general de la división de carabineros de Calella, donde se ha celebrado un consejo de guerra para ver a quién se acusa la causa instruida contra el cabo de carabineros Eduardo García, a quien se acusa de realizar actos con tendencia a ofender de obra a un superior.

A la vista asistió mucho público, entre el que figuraban numerosos individuos y clases de carabineros.

Por haber pasado a la reserva el juez que instruyó la causa, en el acto del consejo ha actuado como juez el comandante don Antonio Patiño, que leyó el apuntamiento, según el cual los hechos imputados al procesado ocurrieron en la noche del 28 de diciembre del año pasado, en la casaca de carabineros de Calella, donde reside el cabo procesado. Según la declaración del teniente ofendido, el cabo procesado sacó la pistola e intentó agredirle; y, en cambio, el procesado afirma que fué el oficial quien le desarmó, rompiéndole el cordón y la funda del revólver.

El fiscal ha calificado el delito como un acto con tendencia a ofender de obra a un superior y ha pedido para el procesado un año de prisión militar.

El defensor, capitán don Jacinto Cavestany, comenzó su informe atacando al anterior juez, haciendo resaltar datos de complicidad, por lo que el presidente, previu consulta con el vocal ponente y el fiscal, suspendió el consejo, reuniéndose después en sesión secreta, una vez desalojado el salón. Tal determinación de la presidencia fué debida a que en el escrito de la defensa se contenían términos y conceptos irrespetuosos contra el juez que instruyó la causa.

Sabemos que la defensa ha apoyado su tesis en que su patrocinado no intentó agredir al oficial y ha pedido la libre absolución del defendido.

El Tribunal, después de haberse dado audiencia pública nuevamente, se reunió en sesión secreta para dictar sentencia, que fué absolutoria.—(Fébus.)

La huelga del ramo de la Construcción de Matató.

MATARO, 15.—Continúa sin resolverse la huelga del ramo de la Construcción, que se planteó el día 9 del pasado agosto. Los obreros, entre otras cosas, piden que la semana fuera de cuarenta y cuatro horas, a razón de ocho horas de lunes a viernes y de cuatro horas el sábado por la mañana. Que la admisión y despidos de obreros sea intervenida por el Sindicato de Trabajadores, y que el jornal de seguro de enfermedad sea integro.

Los patronos contestaron que no podían acceder a estas peticiones.

A pesar de que los obreros habían hecho público su voluntad de no pactar con autoridades alguna, sino directamente con los patronos, sabemos que aquellos se entrevistaron con el alcalde; pero el conflicto continúa en pie.—(Fébus.)

Contra el paro obrero.

MATARO, 15.—Para mitigar en parte el paro forzoso, el Ayuntamiento ha hecho construir una casa, que será rifada en combinación con el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 2 de octubre próximo, y será adjudicada al poseedor del número igual al primer premio de la Lotería nacional.—(Fébus.)

Linarens se incrementa la huelga minera.

LINARES, 15.—Los obreros de la Compañía minera han declarado la huelga de brazos caídos. Han sido obligados por la autoridad a abandonar las minas; pero persisten en no salir del interior los obreros de los pozos «San Vicente» y «San Guillermo». Continúan paradas todas las minas de la Compañía Minera.

Se han declarado en huelga los obreros mineros sacageneros, que se niegan a cumplir el decreto de Trabajo de agosto del año pasado sobre aportación de cantidades por los obreros a las Empresas para ayudar al sostenimiento de los gastos generales.

Han llegado veinte guardias de asalto al mando de un teniente. Hasta ahora hay tranquilidad.—(Fébus.)

Un manifiesto de la Federación Local de Sociedades Obreras de Linarens.

LINARES, 15 (3.º m.).—La Federación Local de Sociedades Obreras, afecta a la Unión General de Trabajadores, ha publicado un manifiesto anunciando, para hoy a las doce, la huelga general de todos los gremios, menos tranvías y artículos de consumo, que empezarán mañana, y agua y electricidad, el día 22; estado huelgas tienen como fin solidarizarse con los obreros campesinos, que piden a los patronos seguridades de trabajo hasta que empiece la recolección de la aceituna.—(Fébus.)

Un acto terrorista contra los trabajadores de la U. G. T.

OVIEDO, 15 (2.º m.).—En el Gobierno civil dieron noticia de un acto de sabotaje en el vapor «Miss Candasa», a cuyo bordo estalló una bomba, que causó daños materiales.

Se trata de un barco tripulado por personal de la Unión General de Trabajadores y boicoteado por esta causa por los sindicalistas.

El hecho ocurrió en San Juan de Nieva y no se registraron desgracias personales.—(Fébus.)

Por tener que reponer al secretario municipal, en contra de la voluntad popular, se suicida el alcalde de Salvacañete.

CUENCA, 15.—Don Blas Morales Murciano, alcalde de Salvacañete, ha puesto fin a su vida colgándose de un árbol, lo que ha dado lugar a diversos comentarios.

Se dice que al formarse el Ayuntamiento que presidia, fué incoado un expediente, por causa del cual se inhabilitó al secretario municipal por sus puestas faltas de carácter administrativo, cuyo recurso, fallado por el Tribunal de lo contencioso, resultó favorable al secretario, y fué por ello reponer al secretario.

Enterado el vecindario de que al se-

cretario se le iba a dar posesión de cargo, hace un mes, lo impidió, y para ello, guz de mujeres, apostadas en las plazas del Ayuntamiento y calles adyacentes, protestaron y dieron lugar a retardar la toma de posesión hasta el día 11 del actual, fecha en que expiraba el plazo definitivo; por todo lo cual el alcalde se hallaba entre los dos deberes consecuentes: de una parte, debiendo reponer al secretario, y de otra, cuidar de los intereses del pueblo, que se oponía a darle posesión por el motivo de considerar funesta su actuación durante el tiempo que anteriormente sirvió la Secretaría.

El alcalde, ante el temor de que el vecindario, con su actitud, impidiera la toma de posesión, se cruzó se suicidó, y se dice que, enterado del suceso el secretario, ha desaparecido del pueblo.

También se rumorea que la noche anterior al suceso se presentaron en el domicilio del alcalde ciertos individuos, que le amenazaron con graves represalias si daba posesión al secretario.

El alcalde era hombre de muy buenas costumbres, por lo que ha causado el suceso grandísima impresión en la comarca.—(Fébus.)

Los tramoyistas vallisoletanos, en huelga.

VALLADOLID, 16 (2.º m.).—En el Gobierno civil ha presentado un oficio de huelga el personal tramoyista de los teatros. La huelga comenzará a partir de mañana, a las nueve, en que comienzan las ferias vallisoletanas.

La huelga se motiva en divergencias con las Empresas respecto a las plantillas de los teatros.

Se hacen gestiones para hallar una solución.—(Fébus.)

Comienza en Cuenca la Asamblea de Ayuntamientos forestales.

CUENCA, 15.—Según estaba anunciado, hoy comenzó la interesante asamblea nacional de Ayuntamientos forestales.

El acto de apertura tuvo efecto a las once de la mañana en la Diputación Provincial, presidiendo la sesión el gobernador civil y los alcaldes de Cuenca, Segovia y Avila; los diputados constituyentes camarada Almagro y señor Fanjul, en representación del Grupo parlamentario forestal; el presidente de la Comisión mixta de la Madera y el señor Martínez Corcher, en representación de la Agrupación Forestal, Industrial y Comercial.

La finalidad de la asamblea es la siguiente:

a) Maderas.—Adoptar las conclusiones necesarias para solicitar y obtener del Gobierno las medidas conducentes a impedir la importación de maderas en cantidades superiores a las necesidades del consumo nacional.

b) Carbón vegetal.—Estudiar la forma de poder contrarrestar la gran competencia de los carbones extranjeros, que dificultan en algunas regiones la venta de la producción propia.

c) Otros productos.—Conocer las necesidades de los Ayuntamientos productores para adoptar los acuerdos necesarios a su mejor defensa y mayor rentabilidad.

d) Organización.—Forma eficaz de organizarse los Ayuntamientos propietarios de montes para estar continuamente en contacto con los fines de fensivos de sus rentas por bienes de propios.—(Fébus.)

El compañero Salinas dimite la presidencia de la Diputación de Pamplona.

PAMPLONA, 15.—El presidente de la Comisión gestora provincial, camarada Constantino Salinas, ha presentado la dimisión de su cargo ante la Agrupación Socialista local, cuyo Comité ha enviado a los periódicos una nota sobre este asunto. El compañero Herrero dimitió anteriormente.—(Fébus.)

Dimisión del compañero Díaz Arcoya en la de Vitoria.

VITORIA, 15.—El gestor socialista camarada Francisco Díaz Arcoya ha presentado la dimisión de su cargo ante la Agrupación Socialista local, cuyo Comité ha enviado a los periódicos una nota sobre este asunto. El compañero Herrero dimitió anteriormente.—(Fébus.)

Un incendio produce considerables pérdidas en un garaje.

AVILA, 15.—En el pueblo de Piedrales se produjo un incendio, que redujo a cenizas un garaje, propiedad de Cándido Moreno. Se quemaron dos coches de viajeros, valorados cada uno en 25.000 pesetas.

Las autoridades y el vecindario acudieron al lugar del siniestro; pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues el inmueble quedó destruido.

No hubo desgracias. Las pérdidas son considerables.—(Fébus.)

Varios obreros heridos al volar una camioneta.

TORO, 15.—En la carretera de Zamora, y por un falso viraje, voló una camioneta en la que iban obreros que estaban en huelga, de los cuales resultaron heridos varios, tres gravísimos y otros de pronóstico reservado. Los graves se teme que fallezcan.